



RESUMEN

El objetivo principal de la Educación Inclusiva, es que todos y todas accedan, permanezcan y culmine su educación, considerando a la diversidad, como eje imprescindible, para evitar la homogenización en la educación. Este aspecto es importante y una de las características de la escuela para todos. El presente estudio se plantea como una medida para las personas con discapacidad intelectual. Proponiendo así, a las adaptaciones curriculares, como una estrategia para la inclusión de adolescentes con discapacidad intelectual. El punto de partida para cumplir con el objetivo son sus intereses y potencialidades individuales. Esto permitirá tomar decisiones acertadas en la preparación, ajustes, modificaciones y la ejecución del currículo, con ello los adolescentes con discapacidad intelectual tendrán una educación de calidad, que les permita desenvolverse en la escuela y la sociedad en general.

Palabras Claves: adaptación curricular, adolescencia, discapacidad intelectual, diversidad, necesidades educativas, educación inclusiva.



ABSTRACT:

The main objective of inclusive education, is that each and every access, remain and finish its education, considering diversity as essential axis to avoid the homogenization of education. This is important and one of the characteristics of the school for all. This study was presented as a measure for people with intellectual disabilities. Thus proposing to adapt the curriculum as a strategy for inclusion of adolescents with intellectual disabilities. The starting point in order to meet their interests and individual potential. This will make the right decisions in the preparation, adjustments, modifications and implementation of the curriculum, thereby adolescents with intellectual disabilities will have quality education, enabling them to function in school and society in general.

Keywords: curriculum adaptation, adolescence, intellectual disability, diversity, educational needs, inclusive education.



ÍNDICE

ABSTRACT	2
1 <i>La Educación inclusiva</i>	13
1.1 La Segregación	13
1.2 De la Integración a la Inclusión:	15
1.3 Definición de educación inclusiva	16
1.4 La educación inclusiva y la diversidad.....	17
1.5 Principios de la educación inclusiva	20
1.6 Beneficios de la educación inclusiva.....	21
1.7 Obstáculos para alcanzar la Educación Inclusiva	22
1.8 La Participación y la Educación Inclusiva (Sánchez, 2003)	22
1.9 La escuela inclusiva	23
1.9.1 Características de la escuela inclusiva.....	23
1.10 Evaluación en la Educación Inclusiva	24
2 <i>La Discapacidad intelectual</i>	27
2.1 La discapacidad. Definición.....	27
2.2 Clasificación de las Discapacidades.....	28
2.3 Discapacidad Intelectual.....	30
2.3.1 Definición de discapacidad intelectual.....	30
2.4 Niveles de retraso mental según el DSM - IV. (Vilarrasa, 1995)	31
2.5 Características.....	34
2.6 Etiología.....	35
2.7 Prevalencia.....	37
2.8 Funcionamiento intelectual.	37
2.8.1 Atención	38



2.8.2 Percepción	38
2.8.3 Memoria	38
2.8.4 Conciencia	39
2.9 Discapacidad Intelectual y Adolescencia.....	39
2.9.1 Sexualidad y discapacidad intelectual.....	40
3 Adaptaciones Curriculares para adolescentes con discapacidad intelectual.	43
3.1 Adaptaciones curriculares: definición.....	43
3.2 Proceso de Adaptación Curricular y discapacidad Intelectual.....	45
3.2.1 Evaluación del contexto.	45
3.3 Evaluación del estudiante con necesidades educativas especiales.	49
3.3.1 Necesidades fisiológicas.....	50
3.3.2 Necesidades de Autonomía	50
3.3.3 Necesidad de movimiento	50
3.3.4 Necesidad de descubrir.....	50
3.3.5 Necesidad de expresarse y comunicarse.....	50
3.3.6 Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) asociadas a la discapacidad.	51
3.4 Tipos de adaptación curricular. (MEC, 1992)	52
3.4.1 Adaptaciones Curriculares Generales.....	52
3.4.2 Adaptaciones Curriculares Individualizadas	53
3.4.3 Adaptaciones Curriculares específicas individuales.....	53
3.5 Necesidades educativas especiales en personas con discapacidad intelectual	54
3.5.1 ADAPTACIONES POR ÁREAS (QUE ENSEÑAR/EVALUAR)	58
3.6 Orientaciones generales para el diseño de la respuesta educativa (ME.Chile, 2008)	60



Fuente: (Chile, 2008)	62
3.6.1 MODELO ECOLÓGICO FUNCIONAL, UNA RESPUESTA PARA ENSEÑAR A LOS ESTUDIANTES HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES PARA SU REALIDAD DE VIDA.	63
3.7 Material didáctico para atender las necesidades educativas especiales	64
4 CONCLUSIONES.....	66
5 RECOMENDACIONES.....	67
ANEXOS	68



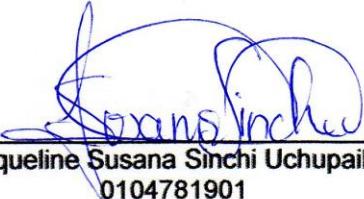
UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Jacqueline Susana Sinchi Uchupaille, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Ciencias de la Educación con la Especialización de Psicología Educativa. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.



Jacqueline Susana Sinchi Uchupaille,
0104781901

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Jacqueline Susana Sinchi Uchupaille, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.



Jacqueline Susana Sinchi Uchupaille
0104781901

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Monografía previa a la obtención
del título de Licenciada en
Ciencias de la Educación, con
Especialización Psicología
Educativa

TEMA:

“ADAPTACIONES CURRICULARES COMO
ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN DE
ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”.

AUTORA:

JACQUELINE SUSANA SINCHI UCHUPAILLE

DIRECTORA:

ESPECIALISTA GEANINA ÁVILA

Cuenca – Ecuador

2012



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las opiniones expresadas en la presente monografía son de exclusiva responsabilidad de su autora.

JACQUELINE SUSANA SINCHI UCHUPAILLE



DEDICATORIA

A los seres más importantes en mi vida, mi familia, en especial a mi madre, quien me enseñó, que todo trabajo es digno, dándome la fortaleza para hoy ser el pilar de mi familia y a los seres que me permitieron hoy estar aquí.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis profesores, que con sus conocimientos impartidos, me han formado, dándole un objetivo a cada paso que emprendo.

En especial a mi tutora, la Especialista Geanina Ávila que con sus aportes, conocimiento y paciencia hizo posible la creación de este trabajo.



INTRODUCCIÓN

"La única discapacidad que hay en la vida es la actitud negativa." Anónimo.

La educación inclusiva permite el desarrollo del estudiante dentro de la escuela. En este planteamiento se eliminan las etiquetas que de forma asertiva segregan y evitan el involucramiento adecuado de todos y todas. Se propone romper barreras creadas por los prejuicios de la sociedad que solo incrementan más la falta de sensibilidad ante un hecho cotidiano como la diversidad.

La diversidad toma en cuenta las características individuales, desde los intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Esto nos hace ser únicos, ni los mismos gemelos nacidos de la misma placenta, formados en el mismo hogar, muestran igualdad. La diversidad le permite diferenciarse del otro para evitar la homogeneidad y brindar igualdad de oportunidades. Se ha eliminado al estudiante como un ser participativo, en la escuela tradicional. Pretendiendo excluir este concepto y dirigirse hacia la construcción de una Educación de Calidad y Calidez.

En la inclusión la igualdad, genera y estimula a todos y todas, la participación activa y búsqueda de soluciones que beneficien a quienes se encuentran dentro de ella.

El contexto educativo juega un papel muy importante en la educación inclusiva; pues tiene que responder a las necesidades de los estudiantes. Para ello se propone las adaptaciones curriculares como la estrategia metodológica para la atención de las personas con discapacidad intelectual. De manera que se adapte el currículo a la idiosincrasia de cada estudiante. Con ello se conseguirá un currículo, una escuela y una sociedad más accesible.



Capítulo 1 Educación inclusiva

1 La Educación inclusiva

La educación inclusiva reivindica el acceso a la educación para todos. En el presente capítulo, se plantea aspectos prioritarios para una educación inclusiva efectiva, como: la segregación que elimina, rechaza y aísla de todo proceso educativo y social; la integración que busca la homogenización y la inclusión que con la diversidad reconoce la participación de todos y todas en el proceso educativo.

1.1 La Segregación

Según el diccionario de la Real Academia Española (R.A.E., 2012) define a Excluir como: quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba. Excluir a alguien de una junta o comunidad. Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo. Los datos excluyen una hipótesis contraria a ellos. Dicho de dos cosas: Ser incompatibles.

¿Quién en algún momento de la vida fue excluido de algo que le interesaba? Son varios los espacios donde todos han vivido un momento de exclusión como en: la toma de decisiones, un juego, en opinar, por ser de diferente grupo étnico, en un trabajo, en la posición económica, en la edad, en la nacionalidad, en la cultura, en la religión, en la ropa que viste, por pensar diferente, etc. En la educación, no es la excepción que es un derecho inalienable de todo ser humano. A las personas con discapacidad les han sido negadas, este derecho. A través de ello se hace la interrogante ¿Cómo se sienten, al no ser tomados en cuenta? En términos psicológicos, el diagnóstico sería frustración, elemento de baja autoestima y a futuro un repetidor de acciones vividas, búsqueda de alternativas inapropiadas, etc.



Las personas con discapacidad han sido excluidas de toda participación, que al pretender mantener lo normal, exige requisitos para defender su posición. Sosteniendo así la exclusión, como algo natural, perdiendo la sensibilidad, que hace que todos sean objetos y no sujetos, desechándolos al no ser útiles.

Ser excluido de todo lo que está a su alrededor por una discapacidad, siendo excluidos constantemente, siendo un impedimento para demostrar capacidad, evitando su desenvolvimiento en la sociedad de forma independiente.



Actualmente en la Constitución Ecuatoriana, indica que la inclusión de las personas con discapacidad, acceda a cualquier espacio que ellos vean necesario para su desarrollo, participando activamente. Sin embargo; nacen nuevas interrogantes en torno a esta ley ¿Se cumple? ¿Cómo se da? ¿Quiénes verifican que se cumpla? La respuesta está en todos, porque se crean brechas de desigualdad, no dándole la importancia que amerita, su atención, emitiendo comentarios como: "mientras lo que pase, no me pase a mí, no me importa".

Ilustración 1 Una tarea en crecimiento: Inclusión escolar. Fuente: (Cánepa, 2011)

Durante algunas décadas, las personas con discapacidad han sido excluidas de cualquier actividad, lo cual produjo que se conviertan en seres invisibles. La falta de conciencia de sus aportaciones, de su vinculación en cada área sobre todo en la educación ha producido varias desventajas para este colectivo y para la sociedad en general. En tiempos remotos se creía que podía



ser causa de enfermedad, desvinculándolos de sus propios derechos, eliminándolo como persona.

A las personas que tenían alguna diferencia en comparación con la “norma” establecida se los etiquetó como discapacitados, es decir, no eran capaces de continuar con normalidad dentro de la sociedad. Las percepciones hicieron que se creen escuelas especiales, excluyéndoles de la educación regular. Sin embargo, se crearon normativas donde las escuelas regulares abran las puertas de sus instituciones para recibir a las personas con discapacidad. En este nuevo sistema se notó las deficiencias en la parte docente, ya que no estaban en la capacidad de atender a estos niños en las aulas de clase. El docente no preparado, al no tener pautas para involucrar a su nuevo estudiante, resolvió mantenerlo en el aula físicamente, pero pedagógicamente excluido. (Ministerio de Educacion y Cultura, 2008)

1.2 De la Integración a la Inclusión:

En el proceso de la inclusión debemos diferenciar que estas dos no son iguales. La integración hace referencia a la educación de personas con discapacidad; las cuales tienen que adaptarse al medio en el que se vincularan. No toman en cuenta sus intereses y motivaciones. El sujeto en este caso es el problema, el cual no responde adecuadamente a los requerimientos del sistema educativo, pues se busca que sea igual que el resto, que se configure y sea solo uno más de grupo.

En la inclusión, que es lo opuesto a la exclusión, este proceso se rompe. La inclusión le permite desarrollar capacidades y responder a los intereses y motivaciones. Aquí el sujeto no es el problema, sino es el entorno, el que no puede adaptarse y adecuar el sistema para que este, este acorde al sujeto. Aquí la persona es aceptada en un grupo desde sus diferencias, valorado, que se vincula, aprende y puede construir su identidad.



Según Santiago Rosano en su planteamiento desde la exclusión hacia la Inclusión, muestra un proceso claro sobre la integración y la inclusión en la siguiente ilustración.

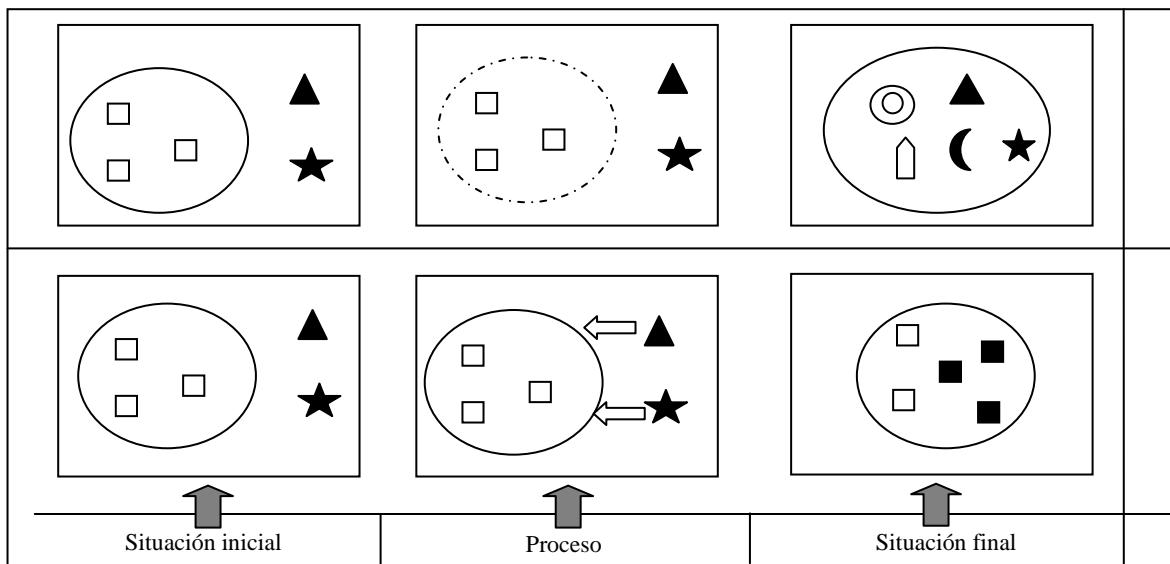


Ilustración 2 la inclusión frente a la integración. (Rosano, 2007)

El proceso de inclusión toma como referente la diversidad. Con este proceso la escuela ya no busca la homogenización de los estudiantes, sino que estos puedan aportar con sus diferencias. Le permite visualizar el entorno como un elemento indispensable para el desarrollo del individuo, sin ser excluido.

1.3 Definición de educación inclusiva

La educación inclusiva permite a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, opten por una educación de calidad y calidez. Donde se resalte la igualdad de oportunidades y se generé la equidad, respetando las características individuales y colectivas como un espacio diverso. Evitando ver al otro como diferente y no aislandole por sus condiciones físicas, cognitivas, reivindicando sus derechos y el acceso a un trato digno y una educación de calidad.

Desde la década de los noventa se pensó en la inclusión de niños con discapacidades en la educación, la primera institución en crearse fue la de



personas con deficiencia visual. Los Países vieron la necesidad de atender y ayudar a poblaciones minoritarias y desfavorecidas, que por sus impedimentos físicos y mentales pudieron acceder a la educación. Estos nuevos cambios representaron gastos, limitando a su atención y resolviendo solo integrarles sin considerarles como seres que pueden aportar, etiquetándoles y llenándoles de prejuicios respecto a su desempeño. (M.E.C., 2011)

Primero se debe plantear ¿Qué es incluir? El diccionario de la (R.A.E., 2012) dice que: es poner algo dentro de otra cosa o dentro de sus límites. Dicho de una cosa: Contener a otra, o llevarla implícita. Conexión o amistad de alguien con otra persona.

La (UNESCO, 2000), plantea que la educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas.

Hace hincapié en los sectores marginados y vulnerables, que durante muchos años fueron excluidas. Le da la opción al estudiante de desarrollar sus potencialidades y capacidades, creando las mismas oportunidades para todos. En este planteamiento permite a niños, niñas y adolescentes acceder a la educación igualitaria, equitativa y sobre todo que permita ver las diferencias y apreciemos los aportes.

1.4 La educación inclusiva y la diversidad

La diversidad sostiene que todas y todos pueden ser aceptados con sus características, la cual da a la escuela inclusiva, un entorno de valores, respetando la diversidad del grupo. En la cultura de la diversidad se fomenta el pensamiento crítico. También se promueve la empatía, la aceptación de la participación activa indistintamente de su etnia, cultura, procedencia, género, preferencia sexual, etc. Generar un ambiente apropiado y de calidad para el crecimiento interpersonal y educativo es un reto que conlleva muchos obstáculos y conflictos por superar.



La diversidad no solo toma en cuenta las características externas está dirigido hacia "...la diversidad de capacidades, intereses, motivaciones, y estilos peculiares de aprender que se manifiestan en cualquier grupo- clase" (Wang, 1995).

Desde la individualidad, cada ser humano tiene la oportunidad de desenvolverse y desarrollarse según sus características individuales, contribuyendo con sus diferencias, siendo aceptados con respeto, con igualdad de oportunidades y participando activamente del proceso educativo y en la sociedad.

Los Centros de Educación, no solo deben estar preparados para una educación de iguales, sino de diferentes, no es algo que ocurrirá de la noche a la mañana. Se buscará alternativas y soluciones concretas, creativas e innovadoras, que le permitan al estudiante desarrollarse, enfatizando sus características propias y necesidades, como prioritarias para la atención en la educación.

En la Declaración de Salamanca (UNESCO O. d., 1994) se dice que: cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, que los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

Todos podemos acceder a una educación de calidad, una "educación para todos", resaltando que en uno de los objetivos planteados, es la de "Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos" (UNESCO, 2000).

Es obligación todos y responsabilidad del estado la formación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, para que haya una equidad social. Evitando así la discriminación, velando y contribuyendo para lograr una educación de calidad, fomentando y estimulando una mejor



percepción de la individualidad y la diversidad, como un valor importante para el aprendizaje. Con lo cual se reconocería el acceso a la formación, a lo que antes les fue negado como derecho.

Entonces la educación inclusiva es un proceso para generar una visión de igualdad de oportunidades. Impulsa valores, reconociendo las individualidades, evitando la disminución de aptitudes y capacidades. Fomentando las áreas de mayor desempeño y la participación activa dentro del proceso educativo.

La inclusión educativa está referida a la participación de todos dentro de los procesos educativos. Siendo un derecho a respetar, donde todos y todas son iguales, con las mismas oportunidades. Facilitando el ingreso a un centro educativo que como dice la UNESCO, la “EDUCACIÓN PARA TODOS”, que el acceso debe ser libre, obligatorio hasta la educación general básica, que vele y priorice los intereses y necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La inclusión surge a raíz del auge de los derechos humanos desde la igualdad de oportunidades que permite que todos y todas puedan acceder a la educación, derecho básico de todo ser humano. Pertener a un grupo que le permita desarrollarse, donde se identifique y pueda ser tomado en cuenta. La educación inclusiva permitirá a todos y todas que sus necesidades e intereses sean desarrollados y atendidos con calidad.

La educación inclusiva exige un trabajo constante, que generará cambios, favoreciendo la participación. El tiempo que es un elemento importante, reflejará el trabajo desempeñado, pues no habrá resultados inmediatos, sino procesos que poco a poco beneficien la creación de una sociedad más justa y solidaria para todos y todas. También, se contempla la eliminación de barreras, que son limitantes para en el aprendizaje, estas barreras pueden ser de infraestructura o intereses, percepción y conocimientos que tendrá sus efectos en el desarrollo de tan grande proceso. Para su eliminación la Vicepresidencia plantea cuatro tipos de barreras (M.E.C., Educación Inclusiva, 2011):



- a) **Actitud:** referida la conducta de la comunidad, manifestada en todos los elementos que los excluyan de la participación activa.
- b) **Conocimiento:** entendida como la no información de la situación del estudiante, tanto en intereses, como en necesidades.
- c) **Comunicación:** interfieren e impiden en el entorno un desenvolvimiento adecuado del estudiante.
- d) **Prácticas:** acceso, metodología y evaluación, como factores de obstáculo para la realización plena del estudiante.

A estas cuatro barreras se puede agregar una adicional, siendo las:

- **Barreras arquitectónicas:** (Ávila, 2012) importantes para el desplazamiento sin obstáculos. Infraestructura que imposibilita que personas con discapacidad tengan ingreso a espacios con aceras seguras, edificios con rampas, basureros externos, insensibilidad en su construcción. Estas barreras han hecho que no solo su ingreso sea difícil, sino que impida el desplazamiento adecuado de las personas con discapacidad.

1.5 Principios de la educación inclusiva

La educación inclusiva se fundamenta en principios básicos donde todos y todas seamos valorados desde nuestras características, entre los cuales resaltan: Los Derechos humanos, la diversidad, la justicia y la igualdad de oportunidades.

Según la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 26, reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Correa, 2010)



La Vicepresidencia de la República, señala que la igualdad equivale a decir que todos los niños y niñas y/o adolescentes tienen las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad, respetando las diferencias individuales para lograr ciudadanos incluidos en el contexto social. (M.E.C. M. d., 2011)

También plantea que se debe tomar en cuenta los siguientes principios:

- a) **Igualdad:** Equivale a decir que todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen las oportunidades para acceder a una educación de calidad, respetando las diferencias individuales para lograr ciudadanos incluidos en el contexto social.
- b) **Comprendividad:** Es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un periodo largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural.
- c) **Globalización:** Es la visión humana mediante la cual se prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida y desde distintas disciplinas curriculares.

1.6 Beneficios de la educación inclusiva

Dentro del proceso de educación inclusiva se encuentran beneficios, los cuales son definidos y restituidos para las mejoras en la educación, entre las que están:

- La reivindicación del derecho a la educación para todos y todas.
- Apoyo del acceso a las minorías vulnerables.
- Fortalece la educación de calidad.
- Incentivar las mejoras en la educación.
- Estimula la formación de los docentes.
- Promueve retos a todos para ser mejores seres humanos.
- Reconoce valores, sentimientos y sensibilización.



- Intereses desde los ámbitos: social, político y cultural, que buscan generar espacios para la participación y la inclusión de las personas con discapacidad.

1.7 Obstáculos para alcanzar la Educación Inclusiva

Así como hay beneficios se encuentran obstáculos, que no permiten conseguir los objetivos planteados en la educación inclusiva, haciendo de este un proceso lento, entre las que están:

- Los prejuicios sociales.
- Intereses: social y personal, buscando beneficios para sí mismos.
- El desinterés de los docentes para su formación.
- Falta de recursos.
- Falta de inversión económica en la educación.
- Aulas numerosas.

Estos obstáculos son algunos de los muchos que impiden una atención adecuada y satisfactoria en la educación inclusiva, marcando lineamientos a ser atendidos prioritariamente.

1.8 La Participación y la Educación Inclusiva (Sánchez, 2003)

Desde la parte democrática, la inclusión se ve como la participación activa de las actividades a los que tengan acceso, lo que implica que puede tomar decisiones con respecto a si mismo y a los aportes que desee hacer. Así también que en la parte educativa, sus intereses y motivaciones sean atendidos adecuadamente, le sirva para desenvolverse con sus propios ideales y bases. Participar activamente con pleno uso de sus derechos, que le permitirá ser un individuo único e irrepetible.

En la comunidad educativa se debe tomar en cuenta que la inclusión exige retos importantes, como: formación, información, estrategias y metodologías acordes a las situaciones de cada uno de los estudiantes. Siendo así, sus aportes consecuencia de los retos, que favorecerán a la educación integra y de



calidad. Con todo este aporte, los involucrados deben estar preparados para cambios lentos y oportunos que favorecerán la variabilidad de un sistema segregacional.

La participación no es otra cosa que la calidad de la educación entendida con la valoración de todos, desde su diversidad, estimulando el proceso del aprendizaje y reconociendo que son parte de un sistema. Reconociéndolos como miembros de la comunidad educativa. La educación en sí, es una participación y reconocimiento de sus derechos, que al hacerlo, dotan al estudiante de herramientas para su desarrollo.

1.9 La escuela inclusiva

La escuela inclusiva velará por la satisfacción de los intereses y necesidades de los estudiantes, desde sus capacidades individuales, resaltando su participación como un eje integrador a la sociedad, en donde se vincularán, evitando visibilizar aspectos como: lo social, económico, psicológico, cultural y emocional. Se preocupará por las necesidades del estudiante de impulsar en valores, identidad, diversidad y la criticidad al entorno y a sí mismo como una oportunidad; fijándose en la parte académica como algo integral.

1.9.1 Características de la escuela inclusiva

La característica principal de una escuela inclusiva es aceptar los nuevos retos propuestos, formación continua, docentes capacitados, comunidad educativa como eje de procesos, reestructuración de un sistema segregacional y la aceptación de la diversidad como único eje para la supervivencia y mejora de los aspectos sociales como la sensibilidad.

Según la Vicepresidencia (M.E.C. M. d., Educacion Inclusiva, 2011), plantea que una escuela inclusiva manifiesta:

- Un sentido de pertenencia
- Liderazgo
- Trabajo con familias



- Colaboración y cooperación
- Programas de apoyo
- Oferta educativa diversificada
- Currículo inclusivo y flexible
- Fortalecimiento de la formación docente inicial y continua para la atención a la diversidad.

1.10 Evaluación en la Educación Inclusiva

El proceso para la inclusión de personas con discapacidad intelectual, en el que se integrará las áreas a mejorar. Para que se lleve con eficacia el debido proceso exige que cada uno cuente con un buen diagnóstico del cual participe activamente todos los integrantes de la Comunidad Educativa. El diagnóstico se tomará en cuenta de acuerdo a las necesidades de los Centros Educativos, determinando también el tiempo que este tome, ya que las necesidades deben estar basadas en la realidad institucional.

Para esta evaluación diagnóstica, la Vicepresidencia proponiendo dos modelos (M.E.C. M. d., 2011):

Índice de inclusión. Según la propuesta Tony Booth y Mel Ainscow citado por la Vicepresidencia de la República. Booth y Ainscow dicen que es una guía para evaluar su estructura académica y los métodos usados en el aprendizaje y la participación, con la finalidad de mejorar los programas llevados por los Centros Educativos.

Este índice se adentra y valora las tres dimensiones de la inclusión: las culturas, las políticas educativas y las prácticas.

El Modelo inclusivo cumple el objetivo de conocer la situación de la calidad de atención que brindan en la acogida a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). El fin de este modelo es el fortalecimiento de las capacidades para el buen desempeño de todas y todos, tanto en el aprendizaje como en la relación con el entorno. Esto le permite



contribuir al crecimiento de la Comunidad Educativa y su formación desde la cobertura de necesidades e intereses.

Se considera tres ejes para una respuesta eficaz a la diversidad.

- **Accesibilidad:** implementación de recursos, reivindicación de derechos, la comunicación e capacitación, para la participación y aprendizaje de los estudiantes.
- **Flexibilidad y adaptabilidad:** capacidad para adaptar el currículo en función de las necesidades de los estudiantes.
- **Clima socio emocional:** crear un ambiente donde se potencia la individualidad y con ello el desarrollo integral de los estudiantes.

Estos ejes se plantean transversalmente en cuatro áreas que se evalúa y son:

- * **Cultura escolar inclusiva:** valores, creencias y actitudes que promueven el respeto y valoración de la diversidad.
- * **Prácticas educativas para la diversidad:** son las acciones y recursos que promueven el aprendizaje y participación de todos, favoreciendo la interacción y el enriquecimiento mutuo.
- * **Gestión centrada en el aprendizaje y la colaboración:** organización dirección y administración de los recursos, orientados al desarrollo de una comunidad participativa.
- * **Resultados:** grado de satisfacción y logros alcanzados con la participación de la comunidad escolar, la integración social y el desempeño académico de los estudiantes.

Se priorizará las necesidades en función de la realidad de la comunidad educativa para satisfacer los requerimientos surgidos, para lo que se debe: jerarquizar las áreas de mejora; seleccionar las prioridades de cambio que deben ser reales y factibles de realizar, consensuar las prioridades de cambio.

Una evaluación es un espacio que debe funcionar con el objetivo de buscar los métodos estrategias y la concepción de la realidad. Esto dará paso a



UNIVERSIDAD DE CUENCA

un crecimiento y la oportunidad de mejorar, para ofrecer un bienestar colectivo. El fortalecimiento de los valores, hace que cada vez la sensibilización, no sea solo un objeto sino que este se mantenga como parte de la integridad del ser humano.



Capítulo II Discapacidad intelectual

2 La Discapacidad intelectual

En el presente capítulo se hablará sobre las discapacidades y su clasificación, entre las que se hará hincapié para este estudio, la discapacidad intelectual en la adolescencia, con lo cual se mostrará aspectos significativos para su atención.

2.1 La discapacidad. Definición.

La discapacidad es vista desde varios aspectos, como un limitante, una dificultad para establecer una relación acorde a la “normalidad”, si fuera en el caso del área médica se interpretará como una limitación funcional, parte de una patología, que no está acorde con lo estipulado a lo saludable. (Palacios, 2008)

En la parte sociológica es la que determina las conexiones de las relaciones sociales, hace se vean como anormales, merecedores de etiquetas como: “tullidos”, “tarados”, “retrasados”. En alguna ocasión un médico, en una intervención se manifestó ante las discapacidades o las malformaciones congénitas como “seres monstruosos”. ¿Que nos lleva a mirar la deformidad de unos y no lo que pueden representar para otros? En algunas circunstancias todos muestran incapacidad, siendo dependiente y encontrando impedimentos para realizar una actividad. De forma que todos muestran discapacidad de alguna manera.



Ilustración 3 Discapacitados
Fuente: (Caceres, 2011)



Se los califica en torno a lo que un grupo manifiesta y a lo que su realidad muestra, segregándolos. Los grupos al poseer estructuras definidas manifiestan concepciones de acuerdo a lo que necesitan o les interesa. Las personas con discapacidad viven sus experiencias de acuerdo a la discapacidad que posee.

El término <<discapacidad>> significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social (Cervera, 2004).

La discapacidad muestra la capacidad de la persona como deficiente en cualquiera de las formas que se presente, visual, auditiva, motora o intelectual. El poseer una discapacidad minimiza las acciones que estas pueden ocasionar, por ejemplo: a nivel visual, no podrá desplazarse con facilidad; a nivel auditivo, dificultad para escuchar, vinculándose a la sociedad pero con ajustes en sus oídos, con aparatos podrá incluirse en cualquier área; a nivel motor, dificultando su desplazamiento por sus propios medios, impidiendo su desarrollo y agilidad; a nivel intelectual, dificultad para adaptarse al entorno que le rodea.

2.2 Clasificación de las Discapacidades

Según la Revista de Salud Pública, en su artículo de “LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO, DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA SALUD (C.I.F.) 2001” (Pérez D. C., 2002), Hace referencia a las anormalidades físicas y funcionales orgánicas que impiden un desarrollo adecuado, como un trastorno de lo que el individuo soporta, y este como una dificultad para su desenvolvimiento en la sociedad.

En este nuevo esquema ha de entenderse que:



Figura 1
Modelo de las consecuencias de las enfermedades. Secuencia de conceptos

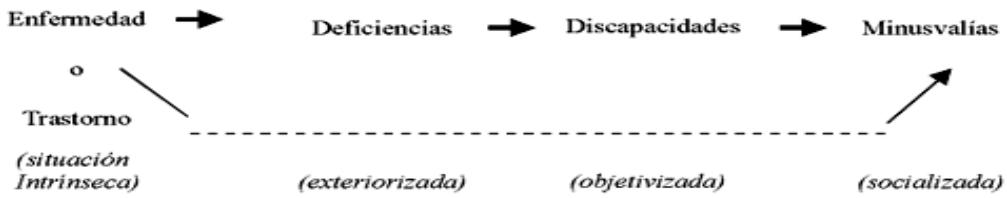


Ilustración 4. Enfermedades, Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías

Fuente: (Vaz Leal & Cano Carrasco, 2009)

- La **enfermedad** es una situación específica que abarca cualquier tipo de enfermedad, trastorno o accidente.
- La **deficiencia** son las consecuencias de la enfermedad y su manifiesta en sus funciones orgánicas y corporales, también la parte psicológica.
- La **discapacidad** es la falta de capacidad para realizar una actividad.
- La **minusvalía** son las consecuencias de las anteriores que afectan al desempeño social.

Con estas aclaraciones, según (Vaz Leal & Cano Carrasco, 2009) de la CIDDM-1 cita clasificación de:

Niveles	Contenido
DEFICIENCIAS	<ul style="list-style-type: none">Deficiencias intelectualesOtras deficiencias psicológicasDeficiencias del lenguajeDeficiencias del órgano de la audiciónDeficiencias del órgano de la visiónDeficiencias visceralesDeficiencias músculo-esqueléticasDeficiencias desfigradorasDeficiencias generalizadas, sensitivas y otras



DISCAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Discapacidades de la conducta• Discapacidades de la comunicación• Discapacidades del cuidado personal• Discapacidades de la locomoción• Discapacidades de la disposición del cuerpo• Discapacidades de la destreza• Discapacidades de situación• Discapacidades de una determinada aptitud
MINUSVALÍAS	<ul style="list-style-type: none">• Minusvalía de orientación• Minusvalía de independencia física• Minusvalía de la movilidad• Minusvalía ocupacional• Minusvalía de integración social• Minusvalía de autosuficiencia económica• Otras minusvalías

Tabla 1 Contenidos de la CIDM-1**Fuente:** (Vaz Leal & Cano Carrasco, 2009)

Con este nuevo planteamiento de la Clasificación Internacional, la visión a la discapacidad es redefinida como deficiencia. Sin embargo otros autores consideran el término de discapacidad el cual será utilizado para la siguiente propuesta.

2.3 Discapacidad Intelectual.

Dentro de las diversas discapacidades nos encontramos con la discapacidad intelectual, la que le impide a varios niños /niñas y adolescentes acceder a una educación “normal” o “regular”, la misma que por su juicio debe ser valorada de diferentes formas. Esta dificultad se presenta antes de los 18 años, como consecuencia de algunos factores como: parto prematuro, genética, lesiones cerebrales, problemas congénitos, etc.

2.3.1 Definición de discapacidad intelectual.

La discapacidad intelectual en un individuo se presenta con el retraso en sus funciones generales, presentándose en alguna de sus etapas de desarrollo, provocando un desfase en su desenvolvimiento intelectual, que le impide adaptarse al medio, tanto en la parte intelectual, como en la conductual,



ya que se va desarrollando más lentamente y en algunas situaciones no lo hacen.

Al presentarse estas disfunciones le costará más formarse y estará expuesto a varias dificultades, tales: como vestirse, comer, aprender etc., pero durante la etapa de aprendizaje será más complejo en su evolución ya que lo hará más lento, pero necesitará de constante apoyo y atención, que los niños comunes (Salazar & Monreal, 2005). Para lo que se toma cuenta la definición del DSM- IV para la aclaración de este indicador.

Según el **DSM - IV** define al retraso mental (RM), basado en el diagnóstico de un bajo CI y déficits adaptativos, fue desarrollado por la Asociación Americana de Retraso Mental en 1992 y en el DSM-IV con la aparición los Trastornos en el inicio de la infancia, dilatación en la niñez y definiéndose en la adolescencia. Enfatizando en sus ajustes sociales, psicológicas y conductuales, que le impiden la adaptación al modelo instituido socialmente. (Vilarrasa, 1995)

De esta manera podemos decir la que discapacidad intelectual es un retraso en el proceso de desarrollo de las funciones, como: memoria, razonamiento, adaptación, de la conducta, etc.

La discapacidad intelectual hace referencia al individuo que posee dificultades en su desarrollo cognitivo - conductual que le impide adaptarse, limitando capacidades como razonamiento, planificación, pensamiento abstracto, la comprensión de estructuras conceptuales complejas, el aprendizaje tanto en su experiencia como en la adquisición de habilidades conceptuales, sociales y prácticas, importantes para desempeñarse en la cotidianidad.

2.4 Niveles de retraso mental según el DSM - IV. (Vilarrasa, 1995)

Según el DSM – IV, muestra una clasificación de acuerdo a puntajes de un CI bajo.



- a. Capacidad intelectual significativamente por debajo del promedio, es decir, un CI de aproximadamente 70 o menor.
- b. Al mismo tiempo, déficits o insuficiencias significativos de su comportamiento adaptativo en por lo menos dos de los siguientes aspectos: comunicación, habilidades en ADL (Actividades de la vida diaria), vida doméstica, habilidades sociales/interpersonales, objetivos, estudios, trabajo, ocio, salud y seguridad personal.
- c. Su inicio deberá ser anterior a los 18 años de edad.

En el manual los retrasos mentales se clasifican en:

Retardo mental leve (CI 55-70)

El retraso mental leve se puede educar, se incluirá dentro de un ámbito educacional con el cual se desenvolverá como uno más de los chicos. Pueden desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje, durante sus inicios escolares. (0-5 años de edad), no resaltan dificultades motoras y pueden pasar desapercibidas. Durante los últimos años de su adolescencia. Los Trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia adquirirán conocimientos académicos que avanzará a un sexto curso de enseñanza básica. En su adultez, obtendrá habilidades sociales y laborales adecuadas desenvolviéndose con ayuda, necesitando supervisión, orientación y asistencia, en situaciones de estrés social o económico desusado. Con apoyos adecuados, los sujetos con retraso mental leve pueden habituarse a la comunidad, independientemente o con supervisión de actividades.

Retardo mental moderado (CI 40-55),

Las personas que se encuentre en este grupo podrán adquirir habilidades comunicativas, en su proceso educación de la infancia y durante los diez primeros años. Podrán formar parte de un trabajo bajo supervisión y atender sus propias necesidades. Para eso su formación social y laboral ya les habrá preparado adecuadamente. Su avance educativo se determinara hasta el



segundo nivel de escolaridad. Su desenvolvimiento podrá ser casi independiente en lugares familiares.

En la adolescencia, sus dificultades serán en las relaciones que establecen con o sus iguales. Podrán trabajar en talleres o en un trabajo en general, se adaptarán con satisfacción a la comunidad y a Instituciones con supervisión.

Retardo mental grave (CI 25-40)

En este grupo las personas podrán comunicarse y adquirir su lenguaje comunicativo, dificultándose su interacción y en algunos casos será nulo.

En la etapa escolar podrán aprender a hablar y adquirir sus habilidades en cuidado personal. Su educación será limitada en lo que respecta al alfabeto y cálculo simple. Podrá dominar la lectura de algunas palabras necesarias para su conservación. En su adultez serán capaces de realizar tareas simples supervisadas. Se adaptan a la comunidad, sin que sufran alguna discapacidad que requiera cuidados o asistencia.

Retardo mental profundo (CI <25)

Este grupo presentará una enfermedad neurológica identificada que explica su retraso mental. En los primeros años desarrollarán alteraciones en su desarrollo sensorio motriz. Habrá un desarrollo estructurado con ayudas y supervisión constante y una relación individualizada con el educador. La parte motriz, la comunicación y el cuidado personal podrán tener una enseñanza adecuada, siendo este un aliciente para realizar tareas simples y el trabajo supervisado.

Retraso mental de gravedad no especificada

El diagnóstico de discapacidad intelectual, no puede ser evaluado mediante tests de inteligencia usuales. Éste puede ser el caso de ciertos niños, adolescentes o adultos con excesivas insuficiencias o falta de cooperación, lo que impide que sean evaluados. También en el caso de niños que son



considerados intelectualmente por debajo del promedio. Cuanto menor es la edad, más difícil es evaluar el retraso mental, con excepción en los sujetos de afectación profunda.

Se diagnostica de acuerdo con el nivel de discapacidad intelectual, mediante test de inteligencia, en los niveles leve, moderado y severo. En algunos casos será difícil determinar su retraso mental, y el nivel adecuado de crecimiento y educación para determinar el área en la que podrá desarrollar sus habilidades de independencia e integración al trabajo.

2.5 Características.

Las personas con discapacidad intelectual poseen características como (Bassedas, 2010):

- Incapacidad intelectual inferior al promedio
- Limitaciones de la conducta adaptativa y habilidades: comunicación, cuidado propio, familiaridad, habilidades sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad.
- Su inicio debe ser anterior a los 18 años de edad.
- Se considera como el final de varios procesos patológicos afectando el sistema nervioso central.
- Presentan incapacidades adaptativas, afrontan las exigencias cotidianas y normas de autonomía personal acorde a su desarrollo, edad, sociocultural y ubicación. Influida por distintos factores como: características escolares, motivacionales y de la personalidad, oportunidades sociales y laborales.
- Muestra dependencia
- Retardo en su desarrollo sensorio motriz

Estas características son algunas de las más importantes que pueden encontrarse combinadas, y producir efectos que eviten su desarrollo o que este pueda adaptarse a algún medio. En algunos casos no podrá adaptarse a un



proceso educacional y en otros accederá con algunas limitantes, en sus capacidades cognitivas y comunicacionales.

2.6 Etiología

La discapacidad intelectual se da por varios factores que pueden desarrollarse, con el proceso de crecimiento o en el paso de las etapas del desarrollo lo cual podemos detallar a continuación (M.E.Chile, 2008):

- **Genéticos:** producidos por un factor biológico, que dan como resultado, diferentes problemas, sea de desarrollo, cognitivo, orgánico, etc., como lo son el síndrome de Down, producida por una falla en el cromosoma 23, donde podemos hallar rasgos repetitivos.
- **Gestación:** por la ingesta de agentes tóxicos (alcohol, drogas, etc.), enfermedades virales (VIH, Herpes Genital, entre otros), traumas producidos durante el embarazo, que alteran el desarrollo del feto.
- **Parto Prematuro:** determinado como la culminación del periodo de gestación, que le ocasiona bajo peso, desarrollo interrumpido de órganos internos en el feto, produciendo deficiencias en los órganos internos.
- **Enfermedades de la primera infancia:** enfermedades virales que afectan el sistema nervioso central, intoxicaciones, traumatismo y desnutrición extrema. Ejemplo: meningitis, inflamación de las meninges.
- **Socio cultural:** pobreza, maltrato, ambiente afectivo, deficiencia en el cuidado, inadecuado tratamiento médico.

Es importante el proceso de desarrollo desde su gestación, nacimiento y la conservación adecuada durante sus primeros años de vida. Los cuales determinarán desempeño intelectual y adaptación para su supervivencia.

A continuación detallamos los factores de riesgo que están relacionados con las causas, las cuales pueden dividirse a grandes rasgos en varias categorías (Brito Lee, 2011):

- Infecciones (presentes al nacer o que ocurren después del nacimiento)



CMV congénito, Rubéola congénita, Toxoplasmosis congénita, Encefalitis, Infección por VIH, Listeriosis, Meningitis.

- Anomalías cromosómicas

Eliminación cromosómica parcial (síndrome del maullido de gato), Traslocaciones cromosómicas (un gen localizado en un punto inusual en un cromosoma o en un cromosoma distinto al usual), Defectos en los cromosomas o en la herencia cromosómica (síndrome del cromosoma X frágil, síndrome de Angelman, síndrome de Prader-Willi), Errores en el número de cromosomas (síndrome de Down),

- Ambientales

Síndrome de privación, Anomalías genéticas y trastornos metabólicos hereditarios, Adrenoleucodistrofia, Galactosemia, Síndrome de Hunter, Síndrome de Hurler, Síndrome de Lesch-Nyhan, Fenilcetonuria, Síndrome de Rett, Síndrome de Sanfilippo, Enfermedad de Tay-Sachs, Esclerosis tuberosa.

- Metabólicas

Hipotiroidismo congénito, Hipoglucemia (diabetes mal regulada), Síndrome de Reye, Hiperbilirrubinemia (niveles muy altos de bilirrubina en los bebés)

- Nutricionales: Desnutrición

- Tóxicas

Exposición intrauterina al alcohol, cocaína, anfetaminas y otras drogas, Intoxicación con plomo, Intoxicación con metilmercurio.

- Traumatismo (prenatal y posnatal)

Hemorragia intracranial antes o después del nacimiento, Falta de oxígeno hacia el cerebro antes, durante y después del nacimiento, traumatismo craneal grave.



- Inexplicables (ésta es la categoría más grande para todos los casos inexplicables de retardo mental)

Las causas pueden aparecer combinadas, en un mismo individuo, del cual se le puede determinar una incapacidad que puede ir desde los efectos leves hasta los más graves, que se atenuarán y agravarán en algunos casos. Esto les impedirá desenvolverse adecuadamente en lo social, conductual y psicológico, siendo dependiente durante toda la vida, de la familia.

2.7 Prevalencia.

Según el DSM IV EL 10% de la población con retraso mental moderado, puede acceder a prepararse en el ámbito educacional, el 3-4% con retraso mental grave, adquirirán el lenguaje comunicativo y en algunos casos serán nulos, el 1-2% con retraso mental profundo, presentar un daño neurológico.

En el Ecuador según las estadísticas del CONADIS las personas inscritas, en el Azuay con respecto a las discapacidades son: (CONADIS, 2010)

PROVINCIA	AUDITIVA	FÍSICA	INTELECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICO	VISUAL	TOTAL
AZUAY	2206	12378	4312	331	518	2337	22082

Tabla 2 Personas con Discapacidad inscritas en el CONADIS
FUENTE: (Discapacidades, 2010)

Nos da a notar que del total de 22082 personas con discapacidades, 4312 que equivale al 19.52%, poseen discapacidad intelectual. Siendo un porcentaje alto de personas con discapacidad sin tomar en cuenta no están estructurados por niveles sino en su totalidad.

2.8 Funcionamiento intelectual.

El funcionamiento intelectual permite un acorde desenvolvimiento del individuo. Estas capacidades le permitirán regir sus acciones en la parte social, familiar e individual. El comportamiento del sujeto dependerá del



funcionamiento correcto, el cual en ocasiones se verá en estados latentes o intermitentes, que corresponderán a un grado de salud.

Dentro de las funciones intelectuales, (Ferrali, 2011) se resalta los siguientes:

2.8.1 Atención

La atención es la capacidad para concentrarse en un objeto o actividad determinada. La atención puede ser involuntaria o voluntaria. La atención responderá a los estímulos que reciba del entorno y de su interior. Responderá a la parte neurológica y la capacidad de concentración. La atención involuntaria le permite reaccionar ante un estímulo y la atención voluntaria es un esfuerzo para concentrarse en una situación determinada. También dependerá de la conciencia y orientación.

2.8.2 Percepción

Es una función de la comprensión del mundo real y lo exterior. Es recibida por los sentidos, diferente de las representaciones generadas por procesos mentales, como, por ejemplo, la memoria o la imaginación. Es una suma de sensaciones, la captación y toma de conciencia de los objetos reales, poniendo en juego las funciones psíquicas. La percepción es una construcción objetiva que el cerebro tiene que distinguir, entre la imaginación y lo real.

En algunos casos cuando existe lesión cerebral puede dar paso a las alucinaciones patógenas que pueden producir conflicto con la realidad.

2.8.3 Memoria

Es una actividad neurológica que se encarga de guardar experiencias y estas ser modificadas en el momento en el que las extraigamos. Es la facultad de fijar, almacenar, evocar y reconocer los hechos de la experiencia. El hombre por su construcción podrá acceder de acuerdo a su contexto a una historia, basada en la experiencia.

El ser humano puede obtener experiencia pero también olvidarla vinculándolo a hechos o cosas, dificultando la concentración y la motivación.



Además con bases afectivas proporcionaría mayor concentración. En enfermedades producidas por traumatismos cerebrales, se producen síntomas como la amnesia los recuerdos se ven afectados, y la capacidad para recordar es afectada.

2.8.4 Conciencia

La conciencia es como la organización de la experiencia, que permite la asimilación del mundo exterior e interior, basado en dos atributos fundamentales: la Amplitud y la Claridad. Permite conocer la lucidez en cuanto a las acciones que realiza la persona. Lo que le permite tener conciencia y reconociendo el mundo real.

Ante la presencia de trastornos se puede dar confusión y en espacios agravados se da las demencias, que es un proceso de pérdida de la conciencia y la orientación.

2.9 Discapacidad Intelectual y Adolescencia.

La adolescencia es una etapa que marca grandes cambios tanto fisiológicos como el ejercicio de los roles sociales, siendo este un paso de la niñez a ser adulto, comprendida desde los 11 a 20 años.

María Honurbia y otros dicen, en su Guía Básica de Educación Afectivo-Sexual para Personas con Discapacidad Visual, que en el niño los cambios que tendrá son: ensanchamiento de los hombros, caderas angostas, crecimiento, resistencia de los huesos, secretación de las hormonas sexuales masculinas (testosterona), cambio de voz, aparecimiento del vello facial, axilar y público. (Pérez, Sánchez, & Sánchez G, 2005)

En la niña los cambios que se darán son: ensanchamiento de las caderas, la primera menstruación, crecimiento, secretación de las hormonas sexuales femeninas (estrógenos y progesterona), desarrollo de las glándulas mamarias, aparecimiento del vello facial, axilar y público. Aparecen factores como la conciencia de su cuerpo y se enfatiza las relaciones interpersonales.



El mismo proceso biológico ocurre en las personas con discapacidad. Se muestra la los mismos cambios y la formación de su identidad produce que este se encuentre perturbado, produciendo otro efecto traumático, con más dificultad. Para la adecuación de este proceso dependerá de la discapacidad que posea, ya que toma conciencia de su estado, y se enfrentará solo, por la falta de información. Su conducta se verá alterada no pudiéndose desenvolver adecuadamente en el medio.

2.9.1 Sexualidad y discapacidad intelectual

En la etapa de la adolescencia se ha producido cambios notorios en su cuerpo, con una descarga hormonal repercutiendo en la parte sentimental como: cambios de carácter y de humor, manifestado estados depresivos y de excesivas efusividad. Estos cambios dan lugar a nuevas experiencia y la búsqueda de su identidad. La adolescencia muestra el espacio para su formación intelectual y corporal, definiéndose al culminar esta etapa, como un adulto.

Los cambios psicosexuales son notorios en el cuerpo, emocionalmente y sobre todo por una sobre carga hormonal. Su propia idea de sí mismo cambio y repercute lo que otro lo dirán. La valoración se construye a través de las informaciones que otros transmiten. La vinculación con otros es importante y más aún si esta lleva consigo la parte afectiva, por lo que el rechazo produce efectos dolorosos y el aislamiento.

En una persona con discapacidad en la área sexual se ve afectada, ya que por sus misma dificultad, este ha sido expuesto a contacto continuo para su diagnóstico, lo que para ellos hay un deterioro de la imagen corporal y la marginación, acentuándose de manera que ven el contacto como algo importante.

Por la falta de información y educación adecuada en aspectos como la autoestima, la superación de actitudes prohibidas y la ignorancia, hace que esta



corra riesgo por no ser tomado en cuenta en la trayectoria de la intervención integral de la persona con discapacidad intelectual. (Tallis, 2005)

En el caso de las mujeres con discapacidad pueden ser blanco fácil del abuso sexual. Por lo que se recomienda un trabajo desde todas las áreas sobre todo en el trabajo de autoestima y valoración.

Un trabajo terapéutico para un adolescente debe ser continuo ya que este por su periodo de crecimiento hace que sea más difícil su inclusión, si de por medio no ha habido una formación adecuada desde la infancia, por lo que una educación inicial adecuada será la más efectiva para su desarrollo futuro.

2.9.1.1 Educación de la Sexualidad en Adolescentes con Discapacidad Intelectual (Mercedes, y otros)

La Junta de Andalucía, en su “Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual” expone puntos clave, a tener en cuenta en lo que respecta a la educación sexual y afectiva correcta, que nos permita dotar a nuestros niños y niñas, hijos e hijas, de las herramientas necesarias para desarrollar una afectividad y sexualidad sanas y saludables:

- Esta educación debe afrontarse de manera coordinada entre la familia y la escuela.
- La información / formación facilitada debe ser veraz y encaminada a orientar su conducta, a dotar de herramientas.
- Es necesario hacer explícitos los aprendizajes implícitos en nuestra sociedad con respecto a la sexualidad. Es decir, las pautas de conducta adecuada deben ser enseñadas formalmente a estas personas, permitiéndoles así la interiorización de comportamientos adecuados para consigo mismo y para con otras personas.
- La demora en la gratificación, el reconocimiento de necesidades o la diferencia entre conductas públicas y conductas del ámbito de lo privado son



aprendizajes fundamentales para este alumnado, que debemos hacer explícitos mediante programas de educación formal.

- El objetivo básico de la educación debe acercarse a la necesidad y conveniencia de normalizar e integrar la sexualidad de estas personas.
- La sexualidad no se reduce a la genitalidad exclusivamente. Debemos ayudarles a que disfruten del afecto, el amor, la atracción, el enamoramiento, el placer de forma normalizada, positiva y gratificante, en un plano de igualdad, responsabilidad y respeto mutuo.
- Los comportamientos y conductas son diferentes dependiendo de la relación que nos vinculen a las personas de nuestro entorno. No me comporto igual con una conocida que con una amiga o con mi novia. Las personas con discapacidad intelectual deben reconocer y comportarse distintamente según estas relaciones.
- La masturbación es algo natural, es una forma adecuada de satisfacción sexual. Lo verdaderamente importante es encauzar estas conductas masturbatorias hacia momentos y lugares adecuados, asociándolos, resaltando la necesidad de unos correctos hábitos de higiene e intimidad.
- Los contenidos de la sexualidad se deben tratar de forma entendible, explícita y positiva, propiciando un clima de expresión sexual saludable, real y socialmente aceptable en el contexto de toda relación interpersonal.
- Deben aprender a decir “no”. Las relaciones sexuales son voluntarias y se basan en el deseo y el respeto entre las personas. Si no me apetece, si no quiero, debo saber decir “no”, sin ceder a las presiones.
- Un aspecto fundamental es el relacionado con la prevención de riesgos de enfermedades de transmisión sexual. Sería conveniente, en la edad adecuada, que conozcan los métodos anticonceptivos, características cada uno de ellos, ventajas e inconvenientes, para orientar hacia relaciones sexuales sin riesgo (Amor Pan, 2004).



Capítulo III

Adaptaciones Curriculares como estrategia para la inclusión de adolescentes con discapacidad intelectual.

3 Adaptaciones Curriculares para adolescentes con discapacidad intelectual.

El proceso de inclusión en las escuelas, deben responder las necesidades que los nuevos estudiantes requerirán. Recordando la importancia de su participación y debe ser valorado como uno más del grupo, creando un vínculo de mediación entre los demás miembros.

La discapacidad es un factor que requiere de ciertas metodologías para hacer efectiva una educación de calidad y calidez, donde se resalte los valores, la dignidad y los derechos. Para esto se plantea las Adaptaciones Curriculares como estrategia que permitirá a los ser atendidos adecuadamente, respondiendo a sus intereses y necesidades. La cual durante algunas décadas ha sido señalada y mencionada pero no aplicada de manera apropiada. Considerándola como el eje para una inclusión educativa eficaz.

3.1 Adaptaciones curriculares: definición.

Cada persona posee habilidades, aptitudes y características individuales, lo que le hace ser un ser único e irrepetible. Se desarrollará de acuerdo a las características propias y se adecuará al medio, desde sus necesidades e intereses. En la escuela se dará de igual forma, esta buscará la metodología para que su aprendizaje sea integral. En el caso de las personas con discapacidad intelectual, tendrán que identificar cuáles son las necesidades educativas que posee y sus intereses. Proponiendo a la adaptación curricular, como la estrategia para regular el proceso de aprendizaje y darle calidad educativa.

Para llevar a cabo una adaptación curricular se debe cambiar la visión que se tiene respecto a la discapacidad. En lo que respecta a la educación, y la



aplicación del contenido curricular, el docente estará capacitado para aplicar estrategias para la enseñanza. El avance o retroceso del aprendizaje, sin culpabilizar ni a uno ni a otro, también el entorno en el que se desenvuelve estudiante marcará pautas a ser analizadas. Recordando que la escuela es la velará por la educación de calidad y satisfacer las necesidades para que se de este proceso, cumpla su objetivo, el de ajustarse a las necesidades e intereses del estudiante.

Para definir que son las adaptaciones curriculares, estas tendrán que abarcar un todo, siendo definida comúnmente como: ajustes al contenido curricular, pero no es lo eso, para lo cual se expone las siguientes:

Las “adaptaciones”, que van desde ajustes o modificaciones sencillas de la programación del aula para algunos alumnos, hasta cambios significativos y generalizados que se apartan considerablemente del trabajo que se desarrolla para la mayoría del alumnado (Ciencia, Adaptaciones curriculares, 1992).

“La adaptación curricular supone todo un proceso de reflexión, evaluación y toma de decisiones para la intervención como el niños de necesidades educativas especiales, en esa aula y momento”. Donde “participaran diferentes profesionales”. (Mendez, Moreno, & Ripa, Detección y modalidad educativa, 2006)

Entonces, una adaptación curricular es una estrategia, un proceso de reflexión, evaluación y toma de decisiones con respecto al contenido curricular. Este proceso tendrá adecuaciones, ajustes o modificaciones que irán desde lo menos significativo a lo más significativo, respondiendo a las necesidades de los estudiantes que lo demanden. Basado en la realidad del contexto educativo, con el cual se tendrá conocimiento, si es o no factible realizar. Estará a cargo de los docentes y los profesionales, que responderán a las exigencias del estudiante. La finalidad de las adaptaciones curriculares es el hacerlo flexible y accesible para responder adecuadamente a los estudiantes con necesidades educativas especiales.



3.2 Proceso de Adaptación Curricular y discapacidad Intelectual.

Las condiciones para el desarrollo de las adaptaciones curriculares están basados en tres condiciones que plantea (Mendez, Moreno, & Ripa, Proceso de Elaboracion de la Adaptacion, 2006) las siguientes:

- a. Evaluación del contexto.
- b. Evaluación de las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.).
- c. Determinación de las adaptaciones curriculares individuales.

Es necesario antes de determinar si un estudiante necesita o no adaptaciones, ya que este proceso puede marcar las condiciones de desarrollo normal de un estudiante. Un diagnóstico presuntivo hará que corra el riesgo de emitir un juicio que no esté acorde a las necesidades del estudiante. No garantizando el proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.2.1 Evaluación del contexto.

Hace referencia a una evaluación tanto la parte escolar como en la familia. En la primera los elementos curriculares serán revisados tanto en su aplicación como en sus contenidos que nos ayudará a cubrir las necesidades del estudiante por en cuanto a la familia, es importante conocer los primeros años de vida sobre todo hay niños con discapacidad en cuanto a las atenciones que recibió ya que esta ley establecerá a la interrelación entre ambas.

Para esto debemos definir lo que es el contexto este es el resultado de la interacción entre el estudiante el ambiente social lo que facilita la modificación de algunos aspectos mediante la planificación. Atinadamente surgen limitaciones y dificultades: que el estudiante y el entorno son elementos independientes, producir hasta el medio en el que interactúan. Valorando las demandas que hace el medio con el currículo propuesto, modificando para que este se adecúe a las necesidades del estudiante.

La evaluación será dentro del contexto escolar el cual consistirá en hacer una evaluación en los instrumentos objetivos funcionales para poder manejar y



las tensiones que estén bajo nuestro control evitando que éstos sean estrictos, para que pueda ser modificadas a las necesidades del estudiante.

Aquí juega un papel importante en la comunidad educativa, donde hay que valorar diversos factores:

- a) **Accesibilidad:** contar con espacios flexibles y abiertos eliminando las barreras arquitectónicas, facilita su desplazamiento.
- b) **Proyecto curricular:** entendida como la secuencia de contenidos que deben estar de acuerdo al nivel de desarrollo y junto con la metodología para que tenga un aprendizaje significativo, respondiendo las necesidades educativas especiales.
- c) **Recursos materiales:** variedad de materiales didácticos, accesibles y la cantidad suficiente, ajustando las a las necesidades y funciones.
- d) **Recursos personales:** referidos a los profesionales y maestros e intervendrá en proceso de adaptaciones tanto internos como externos, como apoyo a la integración.
- e) **Nivel de formación y especialización del profesorado:** en la importancia de la capacitación y formación de los maestros, determinando la calidad de la educación.

Las ideas previas que tengan los docentes, harán que se pueda prever y determinar los elementos que favorecerán en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Responderá a las demandas y necesidades de la comunidad educativa, como a los elementos del contenido curricular. Evitando normalizar la evaluación, dándole sentido al proceso de enseñanza aprendizaje.

Recordando que la enseñanza debe estar centrada en las características individuales y de cada grupo, hace de este proceso un constante desequilibrio, requiriendo de apoyo permanente. Para estos debe estar en un seguimiento y acompañamiento continuo, para conseguir los objetivos planteados y ver los resultados esperados.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Una evaluación no es algo sencillo, requiere de tiempo, conocimientos y consecución de objetivos a corto o largo plazo y aun más en el caso de una persona con discapacidad. Como se notará la evaluación es permanente, permitiéndole una atención personalizada. El siguiente cuadro hace referencia sobre los elementos a tomar en cuenta, en el proceso de evaluación escolar, dándole al docente pautas para una evaluación eficaz conociendo las áreas que necesitan de atención.

PROCESO DE TOMA DE DECISIONES	ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULUM
<p>1º. ¿Qué es exactamente lo que el alumno no consigue hacer?</p> <p>2ª. ¿Cuál es el punto de partida para la ayuda?</p> <p>3ª. ¿Cuál es el primer paso en la secuencia de los aprendizajes que conduce a la consecución del objetivo?</p> <p>4º. ¿Cuáles son las decisiones metodológicas más adecuadas para el alumno?</p> <p>5ª. ¿La ayuda que se le ha dado al alumno le ha permitido alcanzar el objetivo?</p> <p>SI: Vuelve a 3ª. NO: Revisa decisiones</p>	<p>QUÉ ENSEÑAR (Objetivos).</p> <p>EVALUACIÓN INICIAL (Competencia curricular. Estilo de aprendizaje).</p> <p>3ª. ¿Cuál es el primer CUÁNDO ENSEÑAR? (Secuencia de los aprendizajes)</p> <p>4º. ¿CÓMO ENSEÑAR? (Opciones metodológicas. Diseño de actividades de aprendizaje).</p> <p>5ª. EVALUACIÓN (Grado de aprendizaje).</p>

Tabla 3 Toma de decisiones y elementos del Currículo

Fuente: (M.E.C. M. d., 1992)

Durante el proceso para la evaluación del docente requerirá de tiempo, de las condiciones que la accesibilidad para dicho evento. El disponer de una calidad de tiempo hace que los docentes se vean afectados ante sus intervenciones. Limitándole en sus cumplimientos, para cubrir en las



necesidades e intereses de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

3.2.1.1 Contexto del aula

En cuanto al aula, donde se desarrollará el estudiante con necesidades educativas especiales, los factores juegan un papel importante de las que tenemos:

- a) **Aspecto y físico ambientales del aula:** Habla sobre la organización del espacio y distribución del tiempo: de la distribución de los espacios en el aula con los materiales que requieren para su aprendizaje permitiéndole adecuar a los espacios.
- b) **Recursos materiales y personales del aula:** distribución establecida en el aula, segmentada de libre acceso, con establecimiento de reglas y normas para la conservación de los mismos. Variarán de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- c) **Programación:** el conocer la programación puede ofrecer dificultades al estudiante con necesidades educativas especiales para lo que se tendrá que realizar objetivos, contenidos, evaluación y sobre todo ¿cómo se va a enseñar?
- d) **Métodos de trabajo:** habla sobre las estrategias que se utiliza para incentivar y motivar a los estudiantes durante el desarrollo de las actividades. Se debe respetar el nivel de desarrollo, respondiendo a sus aprendizajes anteriores. Utilizando estrategias a partir de los intereses para motivar su participación dentro del ambiente escolar.
- e) **Actividades de enseñanza aprendizaje:** es la planificación de juegos, actividades y tareas que proponen en el aula, conociendo las dificultades que éstas implican, para garantizar un aprendizaje y valorar el nivel de dificultad para un estudiante con discapacidad.
- f) **Relaciones que se establece:** las relaciones que se encuentra en la comunidad educativa. Con las cuales se podrá determinar las características del desarrollo afectivo y social.



g) **Estilo de enseñanza:** los docentes o quienes determinan el proceso de enseñanza aprendizaje, específicamente la manera de cómo se elabora el programa, los métodos a utilizar, la organización en clase y la relación entre docente- alumno.

Mientras nuestro estilo de enseñanza, se adapta los objetivos, necesidades y características en nuestros estudiantes, lo que hacen es una adaptación eficaz.

3.2.1.2 Contexto familiar

En el contexto familiar es donde el estudiante se desarrolla, los cuales tendrán repercusiones. Estará influenciado por sus creencias y valores marcando así su educación. Ellos proporcionarán los recursos materiales y los hábitos para que este pueda desenvolverse. También tendrá expectativas hacia su hijo y la escuela. Cuando en el entorno familiar hay un hijo con discapacidad, se altera la normalidad de las relaciones intrafamiliares, sobreprotegiéndole por su minusvalía, y la información que se da es muy limitada y bajo prejuicios, modifica aun más la interacción familiar. Pero cada uno de los aspectos que aparezcan en torno a las dificultades que este tengan, marcarán la confianza en los profesionales y la escuela. Este será un nexo entre lo que le rodea y cada uno de los sistemas en los que interactúa.

3.3 Evaluación del estudiante con necesidades educativas especiales.

Se debe observar dos aspectos importantes ante una evaluación, el desarrollo evolutivo y el nivel de sus competencias curriculares. Estas dos atendidas a temprana edad le permitirán al estudiante adecuarse más fácilmente a un proceso educativo.

Al integrarse un individuo dentro del proceso educativo, necesitará siempre de una guía, el cual proporcionará los elementos para que este obtenga nuevos aprendizajes y a su vez este asimile lo aprendido. Durante el proceso de educación aparecerán contenidos que el individuo lo resolverá con



asertividad pero se encontrara también con algunas dificultades que tendrán que ser superadas mediante el apoyo del guía y sus responsables a cargo.

Según (Mendez, Moreno, & Ripa, Adaptaciones Curriculares en Educacion Infantil, 2006) citando a Nicole du Saussois, se refiere a las principales necesidades que se debe dar una respuesta a cada una de ellas.

3.3.1 Necesidades fisiologías

Comprendidas como: alimentación, higiene, seguridad, confort y el sueño. Donde le enseñan el conocimiento de sí mismo y los requerimientos para su desarrollo, dándole la autonomía que le permitirá desenvolverse aunque estas no muestren gran significación, serán las más importantes determinando su autoconocimiento.

3.3.2 Necesidades de Autonomía

En la escuela ellos aprender a relacionarse y valerse por si mismo, realizar actividades sin la necesidad que un adulto se encuentre ahí para supervisarlo cuando sea adulto.

3.3.3 Necesidad de movimiento

Se refiere al movimiento y el desplazamiento, que permite reconocer su corporeidad y las nociones de orientación en tiempo y espacio.

3.3.4 Necesidad de descubrir

Podrá conocer el medio que le rodea y las consecuencias que este puede producir al estar en contacto con este.

3.3.5 Necesidad de expresarse y comunicarse

Necesarios para la interacción con el entorno y manifestar sus necesidades. El desarrollo del lenguaje con el cual podrá regular y planificar su conducta, representándolo por medio de símbolos como los grafismos.

Las necesidades expuestas marcaran los primeros pasos para una educación, sus dificultades le permitirán que este se desarrolle y pueda manifestarse con sus necesidades y estas sean atendidas. La falta de atención



mostrará las deficiencias ante el proceso educativo, acarreando con dificultades del aprendizaje.

3.3.6 Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) asociadas a la discapacidad.

Las necesidades educativas especiales se refiere “a el desajuste entre las exigencias del medio y las posibilidades de aquel para responder a esas exigencias” (Mendez, Moreno, & Ripa, De la detección a la Adaptación Curricular Individual, 2006). Indica dependerá de interacción de las condiciones individuales y los requerimientos de los sistemas en los que se desenvuelve. En el sistema educativo dependerá de la atención que del docente ante las necesidades y las dificultades que el estudiante muestre, por lo que se tratará de manejar el currículo ordinario y adaptarle a la necesidad manifestada.

La enseñanza debe estar centrada en las características individuales y de cada grupo, hace que este sea un proceso en constante desequilibrio necesitando de apoyo permanente. Se debe estar en un seguimiento y acompañamiento continuo, para conseguir los objetivos planteados y ver los resultados esperados.

Se tomará en cuenta que necesidades educativas especiales que posee para lo que teniendo los siguientes ámbitos:

- Necesidades relacionada con el desarrollo de capacidades básicas:
 - Auto concepto y autoestima
 - Conocimiento conductual
 - Vincularse en un grupo
 - Desplazamiento autónomo
 - Atención y concentración en tareas encomendadas
 - Interrelacionarse con sus pares
- Necesidades relacionadas con las áreas curriculares:
 - Adquirir conceptos básicos.
- Necesidades relacionadas con el entorno:



- Realizar tareas motivadoras
- Refuerzo positivo
- Ambiente controlado
- Permitir la imitación mediante la interacción social

Todos estos factores le permitirán un desarrollo adecuado y un conocimiento adecuado de sus potencialidades. Mejorando su percepción del entorno y de sí mismo, así también responderá de acuerdo a sus capacidades. Con estas evaluaciones, presentan estudiantes con necesidades educativas especiales, se plantea las adaptaciones curriculares individuales como una estrategia, para que este pueda ser incluido dentro del proceso educativo.

3.4 Tipos de adaptación curricular. (MEC, 1992)

Las adaptaciones curriculares están basadas en un currículo general, el cual deben cumplir todas las Instituciones, sin embargo, no es la única manera en la que se puede tener y completar el acceso proponiendo dos tipos de adaptación curricular.

3.4.1 Adaptaciones Curriculares Generales.

El individuo es sujeto a una evaluación la misma que permitirá tener aspectos reales sobre su desempeño, donde se verán las necesidades que presente como: individuales, grupales o de educación y aprendizaje. Luego de tener clara la evaluación y saber los aspectos que este implica se plantea la adaptación curricular como una estrategia para incluir a las personas con discapacidades.

Adaptaciones Curriculares de Acceso al Currículo

Basado en la discapacidad que posea el estudiante y las necesidades que tenga se dará la interacción de los elementos del currículo con el entorno, como mobiliario adecuado, señalización, barreras arquitectónicas. Instrumentación acorde a las dificultades de los estudiantes.



Son modificaciones al currículo ordinario, adaptándole los recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación, para que el estudiante pueda continuar con su educación. Dentro de las que tenemos:

De Acceso Físico: eliminación de barreras: arquitectónicas, de iluminación y acústica, adaptación del mobiliario, docentes capacitado.

De Acceso a la Comunicación: recursos de enseñanza - aprendizaje, sistemas alternativos. Por ejemplo: Braille, computadores, bastones, lenguaje de Señas, etc.

3.4.2 Adaptaciones Curriculares Individualizadas

Las adaptaciones curriculares individualizadas están dirigidas a un estudiante, ajustando o modifica los elementos de contenido curricular, para responder a sus necesidades.

Estas adaptaciones están divididas en:

No Significativas: Modifican elementos como el tiempo, actividades, metodología, técnicas y evaluación. Cualquier estudiante, tenga o no necesidades educativas especiales puede requerirlas para reorganizar su aprendizaje. Es de carácter preventivo y se puede determinar para compensar la educación individualizada.

Significativas o Muy Significativas: Después de una evaluación psicopedagógica se realiza modificaciones a la programación, tanto en objetivos, contenidos, áreas curriculares y evaluaciones. Consiste adecuar, priorizar y cambiar el tiempo de los objetivos, contenidos y evaluaciones. En algunas ocasiones no corresponderán al nivel que está cursando, sino tendrá contenidos anteriores.

3.4.3 Adaptaciones Curriculares específicas individuales.

En una persona con discapacidad muestra dificultades de aprendizaje que van desde los leves hasta los más graves. Afectando en algunos casos su



autonomía, lenguaje, interacción social, motricidad, etc. En las personas con discapacidad intelectual presentarán bastantes dificultades.

3.5 Necesidades educativas especiales en personas con discapacidad intelectual

Las necesidades de estas personas están vinculados con la perfección y el entorno; interacción en el entorno; desarrollo emocional y socio afectivo, adquisición y desarrollo de la comunicación y el lenguaje; habilidades sociales, intercambios y relaciones; adquisición de hábitos básicos y desarrollo de la autonomía.

Necesidades relacionadas con el desarrollo de capacidades básicas.	Necesidades relacionadas con las áreas curriculares.	Necesidades relacionadas con el entorno.
<ul style="list-style-type: none">- Expresa el medio utilizando los sentidos.- Aumentar el manejo de objetos de forma convencional.- Desarrollar la representación y simbolización.- Aumenta capacidad de percepción, atención e imitación en la realización de las actividades.- Aprender formas sociales establecidas.- Aumentar su capacidad de comunicación gestual o verbal.- Desarrollar procedimientos de regulación de su propio comportamiento.- Desplazarse con autonomía	<ul style="list-style-type: none">- Adquirir conceptos de cantidad.- Aprender a tributos de los objetos.- Interpretar códigos sencillos.- Desarrollar grafomotricidad y mejorar trazos.- Mejorar la representación gráfica del esquema corporal.- Expresarse oralmente utilizando vocabulario correcto.- Adquirir conceptos espacio temporales básicos.	<ul style="list-style-type: none">- Situación que clara y bien estructurada en la educación.- Aprender contenidos adecuados a su nivel de desarrollo.- Realizar tareas concretas.- Percibir refuerzo positivo.- Ofrecer posibilidades y situaciones para los aprendizajes.- Interrelacionarse en grupos que aporten al modelo para imitación entre iguales.



- Aumentar el campo de relaciones a los iguales. - Participar en situaciones de comunicación en grupo.		
---	--	--

Tabla 4 Necesidades relacionadas con el desarrollo

Fuente: (Mendez, Moreno, & Ripa, Proceso de Adaptacion Curricular y Deficiencia Mental, 2006)

Para hacer una adaptación individual se basará en la evaluación del contexto, donde resaltará las dificultades más frecuentes, relacionadas con el retraso mental, ligado a sus procesos cognitivos. El planteamiento de (Mendez, Moreno, & Ripa, Proceso de Adaptacion Curricular y deficiencia mental, 2006), en el cual facilita el análisis de los aspectos más significativos.

ESTILO DE ENSEÑANZA	ESTILO DE APRENDIZAJE
En relación con la tarea <ul style="list-style-type: none">- Preparo y anticipo la tarea- Introduzco nuevos conceptos y el evoca el vocabulario preciso- Adapto los materiales adecuados para esta tarea- Planifico prácticas de rutinas necesarias para realizar la tarea (ensayo procedimientos)- Preveo las ayudas necesarias y su retirada paulatina.- Administró ajustadamente es ayudas y la de los otros.- Tipo y grado de ayudas que fresco: físicas, verbales y visuales.- Elijo los compañeros o grupo más adecuados.- Planifico actividades de recuerdo la relación con otros contenidos y actividades.- Proporciono práctica repetida y aplicación de los aspectos más	En relación con la tarea <ul style="list-style-type: none">- Entrada sensorial preferente: auditiva una visual, manipulativa, audiovisual ...- Nivel de comprensión de las instrucciones de las tareas.- Vía preferente de respuesta: orales, visual, gestual, manipulativa.- Tipo de respuesta ante diversas formas de presentación y materiales.- Grado de sistematización que necesita: cantidad de instrucciones individuales, aceptación de los materiales para la realización de tareas; secuenciación de las partes de la tarea.- Tiempo que es capaz de mantener la atención de forma continuada.- Tipo de tarea que realiza con mayor atención.- Materiales que prefiere para cada



importantes de la tarea. - Organizo actividades de globalización, recogida final y generalización. - Doy las instrucciones para la tarea de forma previa, como lenguaje adecuado, con pautas clara de la actuación. - Presentó a la tarea de forma multisensorial. - Utilizo materiales adecuados y motivantes de apoyo a la explicación. - Busca tareas adecuadas a su zona de desarrollo. - Superviso la realización de las tareas (proceso).	tarea. - Agrupamientos que favorece su atención. - Con que maestros/as o compañeros/as presta más atención. - Forma de abordar las tareas: reflexiva, impulsiva, pasiva ... - Motivos e intereses que le mueven a realizar las tareas. - Manera de realizar la tarea: la inicia, inicia y abandona, inicia y acaba. - Forma de resolver las tareas: ensayo-error, planificación. - Tipos de errores que cometen más frecuentemente. - Valor que otorga su propio esfuerzo.
En relación con los materiales - Presenta dificultades de percepción, utilización ... - Esta ordenado, clasificado y al alcance. - Existen normas de utilización, cuidado y recogida y se pactan en el grupo las normas de uso. - Presentó e incluyó planificada mente los materiales, enseñando y explicando su utilización. - Al material cotidiano, funcional, variado, suficiente. - Facilitó la exploración y uso convencional de los materiales del aula y el entorno. - Hay criterios de selección (polivalencia, seguridad ...)	En relación con los materiales - Modo de aproximarse a los materiales: ignora, observa y no participa, toca y tira de manera brusca, agarra y espera la ayuda del maestro/a, elige y juega. - Tipo de materias que elige: manipulativo, sensorial, simbólico, de movimiento, estructurado, gráfico ... - Tipo de actividad que desarrolla con los materiales: juego estructurado, simbólico, inestructurado, en grupo, solitario... - Grado de dificultad en la utilización de los materiales: saber dónde está, agarrarlo, lo usa en el momento y actividades adecuadas, comparte, pide ayuda para utilizar.
En la relación con las personas - Proporciona un clima seguro en y	En la relación con las personas - Persona con la que mejor



<p>con persona de referencia clara.</p> <ul style="list-style-type: none">- Facilitó situaciones de juego, comunicación, contacto.- Creó un clima de clase cálido y afectivo, con relaciones de confianza, ayuda, colaboración, respeto ...- Ayudó personalmente a mis estudiantes y potenció que se ayuden entre ellos.- Estables, normas y pautas claras de relación, que revisando en las prácticas y les hago participe.- Organizar los espacios, materiales y actividades facilitadores de las interacciones.- Colaboró con los maestros del ciclo un nivel para organizar mejor el trabajo.- Cinco directamente el progreso del estudiante con necesidades educativas especiales.- Colaboró con el maestro de apoyo u en otros profesionales a lo largo del proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con necesidades educativas especiales.- Facilita situaciones de relación y comunicación con otras personas centro.- Para gramo actividades y tareas con diferentes tipos de agrupamientos.- Planifico espacios diferentes para favorecer las relaciones personales a distintos niveles.	<p>responde.</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresar y que responde a manifestaciones positivas.- Expresa y responde a manifestaciones negativas.- Da y sigue órdenes y peticiones.- Expresar sus deseos, necesidades y sentimientos de los demás.- Se comunica con las personas de su entorno: mira, saluda, habla...- Establece contactos sociales con el docente o con los iguales.- Interactúa con las personas del aula: maestro, y pareja, el grupo con toda la clase.- Frecuencia de las interacciones: adecuada, destructiva, observación desde la distancia, no implicación, inactividad, y estereotipias ...- Personas con las que se relaciona más frecuentemente: adultos o iguales.- Participar, escucha y comparte con los demás.- Necesita la presencia cercana de maestro.- Demanda el refuerzo a menudo.- Situaciones en que interactúa: un estructuradas, juego libre,... Y con qué frecuencia de adecuación.
---	--

Tabla 5 Estilo de enseñanza - aprendizaje

Fuente: (Mendez, Moreno, & Ripa, Proceso de Adaptacion Curricular y

deficiencia mental, 2006)



3.5.1 ADAPTACIONES POR ÁREAS (QUE ENSEÑAR/EVALUAR)

Ante la inclusión se ve la importancia de dar respuestas a las dificultades y necesidades especiales que pueden presentar algunos alumnos/as, como deficiencia intelectual, en algunas ocasiones se plantean adaptaciones a los objetivos/o contenidos de las áreas del currículo. Modificando así y ajustando acorde a las necesidades que se presente en cada área del aprendizaje.

Se propone solventar estas exigencias, desde una estrategia metodológica ajustando al estilo de aprendizaje. Pero en la discapacidad se presentan más dificultades de aprendizaje, interfiriendo en el desarrollo de las capacidades. Necesitando la toma de decisiones en algunas áreas. Aunque esa gran variedad y heterogeneidad, de la limitación intelectual, nos obliga a generalizar, a continuación se tratará de orientar sobre aquellas adaptaciones en el que enseñar y evaluar que nos podría llegar a plantear. (Mendez, Moreno, & Ripa, Proceso de Adaptacion Curricular y Deficiencia Mental, 2006)

PRIORIZAR

- Contenidos referidos a actitudes, valores y normas
- Contenidos procedimentales
- Objetivos del área de identidad y autonomía relacionados con la adquisición de habilidades básicas: cuidado y limpieza de uno mismo; autonomía personal; hábitos.
- Objetivos y contenidos relacionados con habilidades perceptivo-motrices
- Objetivos y contenidos del área del Medio Físico y Social, relacionados con el desarrollo de la relación interpersonal y la adaptación social.
- Objetivos del área de Comunicación y Representación relacionados con la Comunicación y la Expresión.
- Contenidos conceptuales en relación de los atributos de los objetivos, las coordenadas espacio-temporales, cantidad, orden...



MATIZAR O MODIFICAR

- Objetivos/o contenidos conceptuales (esquema corporal, conceptos básicos...), modificando su temporalización y secuenciación

INTRODUCIR

- Procedimientos de regulación de conducta diructivas (agresividad, ruptura de límites, evasión, estereotipias, auto estimulación...).
- Contenidos para todo el aula referidos hacia la aceptación, respeto y valoración de todos los compañeros/as, con sus diferentes dificultades.

ELIMINAR

- Objetivos relacionados con el lenguaje escrito
- Objetivos de representación lógico-matemáticos.

La diferenciación entre dificultades, necesidades educativas especiales y adaptación, permite una aclaración para el trabajo educativo, para lo cual en la siguiente tabla se destacará las adaptaciones en algunas características.

DIFICULTADES	N.E.E.	ADAPTACIONES
En atención.	Aumentar la capacidad de percepción, atención e imitación.	Adecuar aprendizajes a su nivel de competencia.
En percepción de aspectos relevantes.	Desarrollar la simbolización.	Acompañar y mediar en los procesos, ofreciendo los apoyos y ayudas ajustadas.
En retención de la información y el aprendizaje.	Aprender formas sociales de contacto	Incluir material variado y objetos cotidianos, manipulativos..., de su realidad más cercana.
En simbolización.	Aumentar su capacidad de comunicación gestual o verbal.	Programar actividades cortas, graduando su dificultad.



En estrategias para aprender.	Expresar sus emociones, sentimientos, preferencias	Dar refuerzo positivo al esfuerzo y los logros.
En planificación.	Mejorar su autoestima y concepto de sí mismo.	Garantizar éxito y evitar errores de frustración planificando actividades para aprendizajes funcionales y de la vida cotidiana, recurriendo a situaciones naturales y motivadoras
En representación y generalización.	Regular su comportamiento y conductas disruptivas.	Planificar actividades para aprendizajes funcionales y de la vida cotidiana, recurriendo a situaciones naturales y motivadoras.
En interacción.	Desplazarse con autonomía.	Incorporar juegos cooperativos en pequeños grupos que faciliten los modelos de iguales.
En relaciones y habilidades sociales.	Adquirir hábitos de autonomía personal.	Favorecer aprendizajes útiles, gratificantes, activos, partiendo de lo concreto y de las rutinas, secuenciándolos en pequeños pasos.
En Autonomía y hábitos.	Aumentar su campo de relación a los iguales	Facilitar objetivos y materiales atractivos, vistosos, dentro de sus intereses y preferencias.
En comunicación y lenguaje hablado.	Desarrollar el pensamiento lógico: atributos de objetos, conceptos de cantidad, espacio-temporal básico.	

Tabla 6 Ítems a tomar en cuenta para las adaptaciones

Fuente: (Mendez, Moreno, & Ripa, Proceso de Adaptacion Curricular y Deficiencia Mental, 2006)

3.6 Orientaciones generales para el diseño de la respuesta educativa (ME.Chile, 2008)

Las orientaciones para el diseño de una adaptación curricular nos permiten verificar con más claridad las necesidades de cada individuo, por lo que se resalta las siguientes.



En relación con	Respuestas educativas
Capacidad de retención de la información (memoria inmediata).	<ul style="list-style-type: none">▪ Ofrecer experiencias de abordaje multisensorial donde interactúe con elementos que le aporte experiencias desde los diferentes órganos de los sentidos.▪ Cautelar el riesgo de respuestas mecánicas, intencionando las preguntas abiertas, procurando además generalice a otros contextos, las respuestas adquiridas.
Ritmo de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">▪ Describir la experiencia de aprendizaje, que se va a trabajar de manera que conozca lo que va a hacer y lo que se espera de ellos.▪ Secuenciar las tareas desde lo más fácil hasta lo más complejo, de lo familiar y conocido, a lo menos conocido o nuevo.▪ Dar los apoyos necesarios, si es necesario utilizar material complementario, dar ayuda verbal o física según fuera necesario.▪ Posibilitar actividades que sean trabajadas en conjunto con el grupo de pares. Ajustar las tareas a los tiempo de ejecución y ritmo de aprendizaje de cada niño/a.
Adquisición de orientación espacial y temporal	<ul style="list-style-type: none">▪ Dar estimulación vestibular desde los primeros meses.▪ Partir siempre desde el significado para el niño.▪ Ofrecer experiencias psicomotoras, apoyando su ejecución con conceptualizaciones clave (me paro, me siento, subo el pie...)▪ Trabajar utilizando los contrastes, al enseñar nociones espaciales o temporales. Partir con dos nociones, en lo posible antagónicas, por ejemplo: arriba-abajo, adelante-atrás, que le permita vivenciar y experimentar corporal y gestualmente a medida que se incorpora la conceptualización.
Tiempos de atención y concentración	<ul style="list-style-type: none">▪ Considerar los tiempo reales de atención y concentración de cada individuo▪ Dar más tiempo para la realización de las actividades, reiterando las instrucciones cada cierto tiempo.▪ Seleccionar los estímulos visuales y auditivos que sean más atractivos, considerando cantidad, calidad y variedad.▪ Dar la oportunidad de vivenciar por contraste (movimiento y reposo, acción y descanso) para reconocer en sí mismo/a a



	estos estados y potenciar el autoconocimiento.
Adquisición y desarrollo del lenguaje.	<ul style="list-style-type: none">▪ Crear la oportunidad de interacciones comunicativas verbales y no verbales, entre adulto- niño/a.▪ Dar un tiempo y un espacio para el desarrollo comunicativo, evitando la saturación de estímulos sonoros, dar tiempos de trabajo en silencio, crear la necesidad para que se comunique.▪ Estimular la audición, con diferentes recursos, dando la posibilidad de que él se familiarice con los sonidos que escuchan y que luego los relacione. Partir por los sonidos que emite su cuerpo, lo utilizando objetos familiares y es de su uso cotidiano, para finalmente incorporar instrumentos.▪ Relaciona la palabra con acciones, por ejemplo, nombrar los utensilios de comida mientras se muestra la acción de comer, etc.▪ Tener momentos de intimidad comunicativa, por ejemplo, cantarle una canción de su agrado.▪ Promover la funcionalidad del lenguaje por sobre todo los automatismos verbales.▪ Incorporar el apoyo través de gestos, expresión facial y corporal, teniendo en cuenta que siempre debe estar presente el apoyo verbal.
Desarrollo perceptivo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Mostrar variedad de objetos instando al descubrimiento de posibilidades de uso, función, entre otras, utilizando las diferentes vías perceptivo.▪ Asociar características de los de objetos a nivel concreto, gráfico y verbal, por ejemplo, mostrar las láminas y luego realizarlas acciones.
Capacidad de imitación de conductas sociales.	<ul style="list-style-type: none">▪ Generar instancias que propicien el trabajo con modelos sociales claros y pertinentes, acordes del contexto familiar y social.▪ Establecer normas claras y consensuadas extensivas al trabajo en el hogar y en la comunidad.

Tabla 7 Orientaciones Generales

Fuente: (Chile, 2008)



3.6.1 MODELO ECOLÓGICO FUNCIONAL, UNA RESPUESTA PARA ENSEÑAR A LOS ESTUDIANTES HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES PARA SU REALIDAD DE VIDA.

El Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C. M. d., Discapacidad Intelectual, 2010) propone el modelo funcional que responde a un currículo que involucra aspectos macro, meso y micro curricular. Este considera el ambiente cotidiano del individuo y sus necesidades, donde se incluye la comunidad educativa, del entorno social y económico.

Este modelo está centrado en:

- Necesidades actuales y futuras del estudiante.
- Las habilidades no se basan en hitos de desarrollo, sino en las destrezas que mejor lo prepare para desenvolverse en todas las áreas a lo largo de la vida.
- El currículo se desarrolla en base de la realidad del estudiante
- Los procesos de enseñanza y aprendizaje así como los materiales responden a las necesidades del estudiante.

Funcional: porque se adapta a todas las etapas del estudiante, tanto es un proceso educativo y vida cotidiana.

Ecológico: considera el ambiente donde se desarrolla las necesidades, dentro del proceso educativo, la comunidad educativa, respetando cada una de las características del ambiente donde se desenvuelve y desarrolla.

Objetivos:

- * Brindar enseñanzas funcionales significativas.
- * Respetar la edad cronológica.
- * Efectuar enseñanzas en contextos naturales.
- * Respetar sus necesidades individuales y las de su familia.
- * Tomar en cuenta las demandas de la vida adulta.
- * Proporcionar la interacción y la autodeterminación.



- * Propiciar la inclusión en el hogar-escuela-comunidad.
- * Realizar adaptación para incrementar la participación en diversas actividades.
- * Permitir la aplicación de un currículo individualizado.
- * Determinar las destrezas que debe tener el estudiante con respecto a su vocación, por medio de la valoración que realiza un equipo transdisciplinario.

El modelo ecológico funcional proponer los siguientes componentes que deben ser considerados en el círculo ecológico funcional.

1. Actividades funcionales y significativas
2. Preferencias de los padres
3. Expectativas de los padres
4. Elecciones y preferencias de los estudiantes
5. Áreas de dominio: doméstico, comunidad, recreativo, vocacional, enseñanza académico funcional.
6. Materiales y actividades apropiadas a la edad cronológica
7. Enseñanza en ambientes naturales
8. Participación total o parcial con intervenciones en grupos
9. Integración con personas sin discapacidad
10. Abordaje interdisciplinario.

3.7 Material didáctico para atender las necesidades educativas especiales

Es necesario para la atención de calidad es importante precisar materiales didácticos variado, de fácil acceso y para el aprendizaje. Este hace que su presencia sea positiva, dando significatividad para los estudiantes, facilitando la interacción y desarrollo de habilidades sociales.

Responderá a las necesidades de los estudiantes, por lo que deben ser seguros, atractivos, duraderos, funcionales y pertinentes, pero sobre todo plantear retos y oportunidades de aprendizaje. Deber ser preparado para todas



las áreas. Cada material responderá a una necesidad educativa específica e individual.

Según Bethorl Lowenfeld resalta tres limitaciones en el material didáctico: alcance y variedad de experiencias, su habilidad para manejarse, interacción con el medio ambiente.

Y propone respetar tres principios metodológicos: experiencias concretas, unificadoras y aprender haciendo.



4 CONCLUSIONES

- * La Educación inclusiva muestra características importantes para un proceso de educación eficaz y basada en valores como el respeto y la solidaridad, proponiendo a la diversidad como un eje integrador y fundamental para la consecución de los objetivos de la inclusión como: la del acceso a la educación para todos, igualdad de oportunidades, equidad de género y reivindicación de derechos.
- * La Discapacidad intelectual, manifestada por distintos aspectos, causando por dificultades congénitas y posnatales, que dificultan su desarrollo cognitivo – conductual, la falta de formación y atención temprana, los prejuicios de la sociedad, hace que su participación sea limitada y poco asertiva en las personas con discapacidad.
- * Las adaptaciones curriculares como estrategias para la inclusión de adolescentes con discapacidad intelectual, proponen una metodología y estrategia de intervención dentro de un requerimiento actual y necesario, exigiendo la formación continua de los docentes, optimización de el recurso y el manejo adecuado del currículo para la atención individualizada y grupal de los estudiantes, siendo asertiva su mediación.

Las adaptaciones curriculares como estrategia para la inclusión de adolescentes con discapacidad intelectual, permite visualizar que el acceso a la educación como un proceso importante y de formación continua, en busca de mejoras para beneficio de toda la sociedad, mostrando las dificultades como oportunidades para mejorar, la visión del sistema bancario educacional.



5 RECOMENDACIONES

Se recomienda tomar en cuenta las siguientes observaciones con respecto a las adaptaciones curriculares y los derechos de los adolescentes.

- Reivindicar el derecho del acceso a la educación, alcanzando los objetivos propuestos por la educación inclusiva y la educación de calidad, fundamentada en la diversidad y el manejo de igualdad de oportunidades.
- Las adaptaciones curriculares, que deben responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, donde el docente este en la capacidad de proponer y buscar soluciones y alternativas para una atención adecuada, haciendo del currículo un elemento flexible y accesible.
- El involucramiento del grupo familiar, dando prioridad a las necesidades de su hijo o hija, participando desde su acompañamiento, seguimiento con la vinculación a la Comunidad Educativa, permitiéndole hacer del proceso de educación inclusiva un proceso significativo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS



PROTOCOLO DE MONOGRAFÍA

TEMA: Adaptaciones curriculares como estrategias para la inclusión de adolescentes con discapacidad intelectual.

PROBLEMA:

En el proceso educativo se vive una realidad diversa, encontrándose en un proceso de restructuración dentro de nuestro país, con las nuevas estrategias para el fortalecimiento del individuo, evitando la exclusión de los menos favorecidos, indistintamente de: su etnia, sexo, cultura, costumbres, religión o capacidades, se da la inclusión educativa.

Con la inclusión educativa, los Centros Educativos, deben tomar en cuenta al individuo con necesidades, proporcionando las adaptaciones curriculares como una estrategia de oportunidad para el trabajo cooperativo individual y grupal, poniendo de lado a la educación tradicional

Los psicólogos educativos que trabajan directamente con adolescentes, están en al tanto de situaciones educativas, sociales y de integración propiciando, que se atienda la diversidad y la individualidad, para cubrir necesidades en los estudiantes y aún más en la inclusión con discapacidad intelectual. El Psicólogo educativo con la inclusión educativa juega un rol importante porque no solo se empapa de la realidad del estudiante sino que tiene que estimular a la comunidad educativa a la aceptación de los demás, como una oportunidad para el desarrollo colectivo.

Objetivo General:

Analizar las adaptaciones curriculares como estrategia para la educación inclusiva de adolescentes, con capacidades diferentes.

Objetivos específicos:

- * Describir las adaptaciones curriculares como estrategias para el proceso de educación inclusiva.
- * Identificar la educación inclusiva para fortalecer una educación para todos.

Marco Teórico:

La adolescencia es un período entre la infancia y la edad adulta que trae consigo un conjunto especial dificultades de adaptación, es un periodo de crecimiento, físico psicológico intelectual y de personalidad (Parolari, 2005).

Se desarrollan actitudes y aptitudes provenientes de la familia, aspectos sociales a los que tiene que adaptarse, donde se presentan disturbios en la personalidad, tales como: desobediencia, tratando de buscar un espacio donde sea tomado en cuenta, rebelándose contra las reglas impuestas en la casa;



mentiras, para evadir responsabilidades ante situaciones que experimenta; envidia ante la manifestación de cariño o desatención, sintiéndose menospreciado por haberse desarrollado y su de capacidad de tomar decisiones; agresividad, ante las situaciones que no están acorde a sus pensamientos; egocentrismo ligado a la envidia y la inseguridad, que propicia a que el adolescente experimente situaciones que pueden comprometer su integridad.

El adolescente, en su desarrollo intelectual pasa por ...una serie de procesos mentales complejos, tales como la atención, la percepción, la memoria, el aprendizaje, el pensamiento, el razonamiento, etc.(Aguirre, 1994). La inteligencia le permite adaptarse a los cambios y exigencias, dándole equilibrio, así como mantener una relación entre el organismo y el medio, para que responda eficientemente dentro un entorno, manifestando que tiene que adaptarse a su realidad.

La diversidad nos permite acoger nuestras diferencias distintas capacidades, culturas o religiones para potencializar nuestro desarrollo y el trabajo cooperativo, de manera que creemos un entorno dinámico.

La deficiencia intelectual "... también conocido como retraso mental, es un término utilizado cuando una persona no tiene la capacidad de aprender a niveles esperados y funcional normalmente en la vida cotidiana (CDC, 2010)

Según el CONADIS, en sus datos estadísticos desde 1996 hasta el 2011, en el Ecuador, de los 14' 000. 000 de personas, aproximadamente el 13,2 % son personas con algún tipo de discapacidad (1'600.000 personas), que van desde las físicas, mentales y psicológicas, visuales, auditivas y de lenguaje, entre ellas, la Discapacidad intelectual, que en el Azuay, 4184 personas tienen discapacidad intelectual.

La discapacidad está puesta por niveles los cuales ayudan a ver el nivel de dificultad que poseen en el aprendizaje, que son los siguientes:

Tabla 1. Clasificación del retraso mental según las clasificaciones de la Sociedad de Psiquiatría Americana (DSM-IV) y la Organización Mundial de la Salud

DSM-IV	CIE-10
1. RM ligero CI de 50-55 a 70	1. BM ligero (Código F70) CI entre 50-69
85% de la población con retraso mental	
2. RM moderado CI entre 35-40 y 50-55	2. RM moderado (B71) CI entre 35-49
10% de la población con retraso mental	
3. RM grave CI de 20-25 a 35-40	3. RM grave (F72) CI entre 20-34
3.4% de la población con retraso mental	



4. RM profundo CI por debajo de 20-25	4. RM profundo (F73) C1 inferior a 20
1-2% de la población con retraso mental	
5. RM no especificado Existe una fuerte sospecha de retraso mental pero no puede ser detectado a través de las pruebas de inteligencia convencionales (p.ej., debido a un deterioro importante)	5. Otro RM (F78) La evaluación del grado de RM es difícil o imposible de establecer debido a déficits sensoriales o físicos 3.4% de la población con retraso mental trastornos graves del comportamiento o incapacidad física

Fuente:(Wiener, J y Dulcan, M.,2006).

La inclusión educativa Según el Ministerio de Educación (2008), indica que la educación tiene que acoger a todos los estudiantes indistintamente de su diferencias, intelectuales, físicos o sociales, comprometiéndose a utilizar las estrategias necesarias para evitar la exclusión, dando la oportunidad de pertenecer a un grupo proporcionar a cada estudiante, el derecho único para su educación.

En los años cuarenta, se crean instituciones con la finalidad de acoger a personas con discapacidades, las instituciones de sordos y ciegos se crearon primero. Con el pasar de los años la comunidad internacional vio la necesidad de involucrarse y mejorar esta realidad, creando leyes y acuerdos con que se pueda favorecer a los excluidos en una equidad y vida digna, impulsándose desde los derechos humanos.

En la parte educativa no es la excepción ya que esta es la que debe fortalecer a la sociedad, sin importar las cualidades, aptitudes y capacidades que lo caractericen, tomándole en cuenta, como el sujeto que puede aportar a una formación de cooperación y solidaridad.

La educación inclusiva tiene que ver con la capacidad de “construir” una escuela que responda a la diversidad de necesidades de los estudiantes, que no necesariamente tiene que ser destinado a personas con discapacidades, sino a nivel general, aplicado a cada estudiante y luego en forma grupal, para así mantener una equidad dentro del aula escolar.

Las adaptaciones curriculares son un ajuste o acomodación del contenido curricular, cuando estas deberían acomodarse al estudiante, respondiendo a las necesidades educativas como individuo y después al grupal. Para que se haga una adaptación, el currículo escolar tiene que ser un carácter abierto, flexible o adaptable a las necesidades o características de la comunidad educativa en la que se relacionan.

La educación se presenta de manera bidireccional, donde hay dos tipos de educación. Lobato (2005), hace una comparación sobre la educación regular y la educación integrada, en siguiente cuadro:



Tabla 2. El sistema de educación dual y el sistema de educación integrada

El sistema de educación dual y el sistema de educación integrada		
	Sistema de educación dual (regular y especial)	Sistema de Educación Integrada
Concepción de alumnos	Divide a los estudiantes en regulares y especiales	Reconoce que todos los alumnos son distintos en cuanto a características intelectuales, físicas y psicológicas.
Oferta de servicios educativos	Se basa en la categorización de los alumnos (generalmente por capacidad intelectual)	Se basa en las necesidades específicas de cada alumno para su mejor desarrollo integral
Tipo de enseñanza	Homogénea y grupal	Heterogenia e individualizada
Tipo de currículum	Las opciones se limitan a dos: especial o regular	El currículum es uno para todos y es de naturaleza flexible
Proceso de enseñanza-aprendizaje	Se centra en los contenidos	Se centra en los procesos de aprendizaje
Aprendizaje social	Es limitado para los alumnos de ambos sistemas	Permite la sensibilización acerca del valor de la diversidad y la cooperación.

Fuente: (Lobato, 2001).

Preguntas de investigación:

¿Cuáles son las bases para llevar el proceso de Inclusión Educativa?

¿Cuál es el seguimiento que se da a las instituciones educativas para una buena Inclusión Educativa?

Alcance de la investigación:

Desde el 20 de octubre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012, en el Azuay.

Metodología:

La metodología a intervenir en el proceso de investigación, es la humanística que se fundamenta en la inserción de la realidad social y el conocer el proceso de llegar a la misma, reformulándose en valores concernientes con la realización humana, planteando la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad y la tolerancia. Demostrando de esta manera que la inclusión educativa es posible, para que sea tomada como referente de una nueva conciencia social.

Este trabajo estará desarrollado de manera analítica para examinar información con variables interrelacionadas, de manera informativa para, retomar al sujeto como la acción de lo teórico, fundamentado en el pensamiento mismo, manifestando que uno es consecuencia del otro.

**Investigación cualitativa**

VARIABLES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Deficiencia intelectual		
Adaptación curricular	Bibliográfica Informantes expertos	Libros Internet Revistas entrevistas
Inclusión educativa		

Cronograma:

Actividades	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Aprobación del diseño	x					
Recopilación de información	x	x	x	x		
Entrevistas: Departamentos encargados de Inclusión Educativa en el Ministerio de Educación, CEDOPS, Centros Educativos, Docentes y Padres de Familia.		x	x	x	x	
Las leyes de inclusión educativa impulsadas por el gobierno actual	x		x			
Estadística de inclusión educativa	x		x			
Bases de las adaptaciones curriculares	x	x	x			
Redacción de la tesina e incorporación de la información	x	x	x	x		
Disertación de tesina						x

Esquema tentativo:

Capítulo 1: Definiciones	Capítulo 2: Intervenciones	Capítulo 3: Relaciones
<ul style="list-style-type: none">* La adolescencia.* La diversidad.* La discapacidad intelectual.* La educación inclusiva.* Las adaptaciones curriculares.	<ul style="list-style-type: none">* La escuela inclusiva* Los padres de familia y la educación inclusiva.* Docentes frente a las adaptaciones curriculares.* El ministerio de educación y el seguimiento a la educación inclusiva.* Estadísticas de la educación inclusiva.	<ul style="list-style-type: none">* Ventajas y Desventajas de la educación inclusiva.* Docentes y las Estrategias para llevar educación inclusiva.



Fuentes Consultadas:

- Adirón F, (2005), *¿Qué es la inclusión? La diversidad como valor.* Copiado el 07, 10, 11,
de:<http://www.iin.oea.org/proder/discapacidad/Declaraci%C3%B3n%20de%20Per%C3%BA.pdf>
- Aguirre, A. (1994). *Psicología de la adolescencia.* Barcelona-España, editorial Boixareu Universitaria. P 151. Extraído el 15/11/11 de:
[http://books.google.com.ec/books?id=ENVMNZgyxQIC&printsec=frontcover&dq=Psicolog%C3%ADA+de+la+adolescencia&hl=es&ei=zfDQTub_DsfV0QG2_5SDBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDYQ6AEwAQ#v=onepage&q=Psicolog%C3%DI%20de%20la%20adolescencia&f=falise](http://books.google.com.ec/books?id=ENVMNZgyxQIC&printsec=frontcover&dq=Psicolog%C3%ADA+de+la+adolescencia&hl=es&ei=zfDQTub_DsfV0QG2_5SDBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDYQ6AEwAQ#v=onepage&q=Psicolog%C3%ADA%20de%20la%20adolescencia&f=falise).
- Centro para el control y la prevención de enfermedades (Center for Disease Control and Prevention). *Discapacidad intelectual.* Extraído el 15/11/12 de:<http://translate.google.com.ec/translate?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.cdc.gov/ncbdd/dd/maddsp.htm>
- CONADIS, (2011), *Distribución de las personas con discapacidad por tipo de deficiencia.* Extraído el 15/11/12 de: <http://www.condis.gob.ec/>
- Lobato, X. (2001). *Diversidad y Educación.* Distrito Federal- México. Paidos -Educador.
- Ministerio de Educación, (2002). *Modelo de Inclusión Educativa.* Quito – Ecuador.
- **Parolari, F (2005). *Psicología del Adolescente.* Bogotá – Colombia. Editorial San Pablo.**
- Samaniego De García, P, (s/f), *Personas Con Discapacidad Y Acceso A Servicios Educativos En Latinoamérica.*Copiado el 07/10/11 de:
<Http://Www.Educacion.Gob.Es/Dctm/Mepsyd/Educacion/Actividad-Internacional/Cooperacion-Educativa/Personas-Con-Discap.-Compl.Pdf?Documentid=0901e72b80051f07>



- Wiener , J y Dulcan, M. (2006). *Tratado de psiquiatría de la infancia y la adolescencia*, Barcelona- España. Editor Elsevier. P219. Extraído el 18/11/11 de:

http://books.google.com.ec/books?id=1qydXD4onKEC&printsec=frontcover&dq=Tratado+de+psiquiatr%C3%ADa+de+la+infancia+y+la+adolescencia&hl=es&ei=OfHQTrP_la_I0AHj44DqDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=Tratado%20de%20psiquiatr%C3%ADa%20de%20la%20infancia%20y%20la%20adolescencia&f=false.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Ávila, G. (2012). *Educación Inclusiva*. Cuenca .

Ávila, G. (2012). Módulo de Educación Inclusiva. *Módulo de Educación Inclusiva*. Cuenca.

Bassedas, E. (2010). *Alumna con discapacidad intelectual y retraso en el desarrollo*. España: Liberdúplex.

Becerra, T. L. (1998). *La Alimentación en la Primera Infancia y Sus Efectos en el Desarrollo: Una Visión de Profesionales de la Salud*. Recuperado el 27 de 12 de 2011, de Google Libros:
<http://books.google.com.ec/books?id=wXIrtvRTIR0C&pg=PA29&dq=La+malnutri+ci%C3%B3n+Durante+su+primera+etapa+de+vida,&hl=es&sa=X&ei=lHiJT46dLcnEtwe75LzKCQ&ved=0CDYQ6AEwAQ#v=onepage&q=La%20malnutri%C3%BDci%C3%83n%20Durante%20su%20primera%20etapa%20de%20vida%2C&f=fa>

Brito Lee, P. (03 de 02 de 2011). *Dra. Penelope Brito Lee*. Recuperado el 03 de 04 de 2012, de El funcionamiento intelectual bajo o retraso mental:
<https://drabrito.wordpress.com/2011/02/03/el-funcionamiento-intelectual-bajo-o-retraso-mental/>



Caceres. (10 de 08 de 2011). *Discapacitados y Discapacidad*. Recuperado el 12 de 04 de 2012, de <http://www.discapacidadonline.com/tarjeta-discapacidad-extremadura-espana.html>

Cánepa, M. (15 de 05 de 2011). <http://marcosindromedown.blogspot.com/2011/05/una-tarea-en-crecimiento-inclusion.html>. Recuperado el 12 de 04 de 2012, de Sin Down: <http://marcosindromedown.blogspot.com/2011/05/una-tarea-en-crecimiento-inclusion.html>

Cervera, I. C. (2004). *Google Books*. Recuperado el 03 de 04 de 2012, de Los Derechos de las Personas con Discapacidad: <http://books.google.com.ec/books?id=ycUlhdL5wzAC&pg=PA156&dq=la+discapacidad+definicion&hl=es&sa=X&ei=BCKAT8ntDsPEtwen8qG1Bg&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=la%20discapacidad%20definicion&f=false>

Chile, M. d. (2008). Respuestas educativas para niños y niñas que presentan NEE asociadas a la discapacidad intelectual. En M. d. Chile, *Guia de apoyo tecnico-pedagogico: NEE en el nivel de educacion parvularia*. (págs. 30-31). Santiago Chile: Atenas Ltda.

Ciencia, M. d. (1992). Recuperado el 08 de 04 de 2012, de Adaptaciones curriculares:

<http://books.google.com.ec/books?id=0ly0ZQzSyXIC&printsec=frontcover&dq=adaptaciones+curriculares&hl=es&sa=X&ei=5GKHT8WYNci78AGsILW8CA&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=adaptaciones%20curriculares&f=false>

CONADIS, C. N. (2010). *Superando Barreras*. Recuperado el 09 de 10 de 2011, de Consejo Nacional de Discapacidades: <http://www.conadis.gob.ec/mapa.php?p=AZUAY>

Correa, E. R. (12 de 10 de 2010). *Ley de educación superior*. Recuperado el 26 de 02 de 2012, de Registro Oficial:



http://www.utpl.edu.ec/sites/default/files/documentos/ley_educacion_superior.pdf

Discapacidades, C. N. (2010). *Superando Barreras*. Recuperado el 09 de 10 de 2011, de Consejo Nacional de Discapacidades: <http://www.conadis.gob.ec/mapa.php?p=AZUAY>

Ferrali, J. C. (10 de 03 de 2011). *Semiologia de las Funciones Intelectuales Basicas de la Conciencia*. Recuperado el 29 de 03 de 2012, de Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/electivas/psicofarmacologia/material/semiologia_func_intel_basicas_conciencia.pdf

M.E.C., M. d. (2010). Discapacidad Intelectual. En M. d. Cultura, *Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales* (págs. 63-68). Quito: Ecuador.

M.E.C., M. d. (2011). Educacion Inclusiva. En V. d. Republica, *Modulo I Educacion Inclusiva y Educacion Especial* (pág. 31). Quito: Ecuador.

M.E.C., M. d. (2011). *Educacion Inclusiva*. Quito: Ecuador.

M.E.C., M. d. (2011). *Educacion Inclusiva y Especial*. Quito: Ecuador.

M.E.C., M. d. (2011). Etapas de la Educación Inclusiva. En T. B. Ainscow, *Educación Inclusiva* (págs. 37-38). Quito: Ecuador.

M.E.C., M. d. (2011). *Módulo I: Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Ecuador.

M.E.C., M. d. (1992). *Orientacion Andujar*. Recuperado el 09 de 04 de 2012, de Guia de Adaptaciones Curriculares: <http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/guiaacand.pdf>

M.E.Chile, M. d. (2008). Caracteristicas Generales de la discapacidad intelectual. En M. d. Chile, *Guia de apoyo tecnico-pedagogico: necesidades*



especiales en el nivel de educacion parvulario (págs. 09-10). Santiago de Chile: Atenas Ltda.

M.E.Chile, M. d. (1992). *Orientacion Andujar*. Recuperado el 09 de 04 de 2012, de Guia de Adaptaciones Curriculares: <http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/guiaacand.pdf>

ME.Chile, M. d. (2008). Respuestas educativas para niños y niñas que presentan NEE asociadas a la discpacidad intelectual. En M. d. Chile, *Guia de apoyo tecnico-pedagogico: NEE en el nivel de educacion parvularia*. (págs. 30-31). Santiago Chile: Atenas Ltda.

MEC, M. d. (1992). *Adaptaciones curriculares, Volumen 5*. España.

Mendez, L., Moreno, R., & Ripa, C. (2006). *Adaptaciones Curriculares en Educacion Infantil* (Vol. 2). Madrid, España: NARCEA S.A.

Mendez, L., Moreno, R., & Ripa, C. (2006). De la deteccion a la Adaptacion Curricular Individual. En R. M. Laura Mendez, *Adaptaciones Curriculares en la educacion infantil* (págs. 31,32). Madrid: NARCEA S.A.

Mendez, L., Moreno, R., & Ripa, C. (2006). *Detección y modalidad educativa*. Madrid: NARCEA S.A.

Mendez, L., Moreno, R., & Ripa, C. (2006). Proceso de Adaptacion Curricular y deficiencia mental. En L. Mendez, R. Moreno, & C. Ripa, *Adaptaciones Curriculares en educacion infantil* (págs. 169-170-171). Madrid: NARCEA S.A.

Mendez, L., Moreno, R., & Ripa, C. (2006). Proceso de Adaptacion Curricular y Deficiencia Mental. En L. Mendez, R. Moreno, & C. Ripa, *Adaptaciones Curriculares en Educacion inicial* (págs. 175-176). MADrid: NARCEA S.A.

Mendez, L., Moreno, R., & Ripa, C. (2006). Proceso de Adaptacion Curricular y Deficiencia Mental. En M. Laura, M. Rosa, & C. Ripa, *Adaptaciones Curriculares en Educacion Inicial* (págs. 183-186). Madrid: NARCEA S.A.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Mendez, L., Moreno, R., & Ripa, C. (2006). Proceso de Elaboracion de la Adaptacion. En R. M. Laura Mendez, *Adaptaciones Curriculares en Educacion Infantil* (pág. 39). Madrid: NARCEA S.A.

Mercedes, A., Beatriz, B. O., María Teresa, C. E., Antonio, C. G., Pedro Luis, C. G., Francisco Javier, G. P., y otros. (s.f.). *MANUAL DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO DERIVADAS DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL*. Recuperado el 10 de 04 de 2012, de Junta de Andalucia: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalumnadoNEAE/1278667550468_10.pdf

Ministerio de Educacion y Cultura, M. (2008). *Antecedentes Historicos*. Quito.

Ministerio de Educacion y Cultura, (. (2008). *Modelo de Inclusion Educativa*. Quito: Ministerio de Educacion y Cultura.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de la Discapacidad*. Madrid: Grupo editorial CINCA.

Pérez, D. C. (08 de 2002). *Revista Española de Salud Publica*. Recuperado el 28 de 03 de 2012, de Scielo: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-57272002000400002&script=sci_arttext&tlang=e

Pérez, M. H., Sánchez, E., & Sánchez G, M. D. (2005). *Guía básica de educación afectivo-sexual para personas con discapacidad visual*. (E. U. Barcelona, Editor) Recuperado el 04 de 03 de 2012, de Google Libros: http://books.google.com.ec/books?id=uRxQdGCRhDgC&pg=PA62&dq=la+adolescencia+y+la+discapacidad&hl=es&sa=X&ei=HOMAT_PLC4iEtgegp4mqBg&ved=0CCwQ6AEwADgK#v=onepage&q=la%20adolescencia%20y%20la%20discapacidad&f=false



R.A.E. (27 de 03 de 2012). *Diccionario de la Real Academia Española.*

Obtenido de

http://buscon.rae.es/drae/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&

Rasheed, S. (1999). *Causas y consecuencias principales de la discapacidad en la niñez.* Recuperado el 30 de 01 de 2012, de Informed: Red de Salud deCuba: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/causas_y_consecuencias_principales_de_la_discapacidad_en_la_ninez.pdf

real adacemia de la lengua española, R. (2012). *DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.* Recuperado el 02 de 03 de 2012

Republica, V. d. (2011). Educacion Inclusiva. En V. d. Republica, *Modulo I Educacion Inclusiva y Educacion Especial* (pág. 31). Quito: Ecuador.

Republica, V. d. (2011). Educacion Inclusiva. En V. d. Republica, *Caracteristicas de la Escuela Inclusiva* (págs. 40-41). Quito: Ecuador.

República, V. d. (2011). Etapas de la Educación Inclusiva. En T. B. Ainscow, *Educación Inclusiva* (págs. 37-38). Quito: Ecuador.

Republica, V. d. (2011). *Modulo Inclusion Educativa y Especial.* Quito: Ecuador.

Rosano, S. (2007). *Desde la Exclusion hacia la Inclusion.* Andalucia: Tesis.

Salazar, M., & Monreal, P. (2005). Personas con discapacidad intelectual ligera, inteligencia límite y trastornos psiquiatricos asociados. IN MERSO: Madrid.

Sánchez, P. A. (2003). *Educación Inclusiva: una escuela para todos.* Málaga: Aljibe S.L.

Tallis, J. c. (2005). *Sexualidad y Discapacidad.* Recuperado el 27 de 02 de 2012, de Google Libros: <http://books.google.com.ec/books?id=MuUsx0sz8xUC&pg=PA44&dq=la+adolescencia+y+la+discapacidad&hl=es&sa=X&ei=vuiAT9mvDIGWtwfJ86yqBg&ved=0>



CDMQ6AEwAQ#v=onepage&q=la%20adolescencia%20y%20la%20discapacida
d&f=false

UNESCO. (28 de 04 de 2000). Recuperado el 27 de 02 de 2012, de Educacion Para Todos: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

UNESCO. (28 de 04 de 2000). *Educacion Para Todos*. Recuperado el 27 de 02 de 2012, de Objetivos: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

UNESCO. (7-10 de 97 de 1994). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 26 de 03 de 2012, de UNESCO, La Educacion: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

UNESCO. (2011). *Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 29 de 02 de 2012, de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/>

UNESCO, O. d. (7-10 de 97 de 1994). Recuperado el 26 de 03 de 2012, de UNESCO, La Educacion: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Vaz Leal, F., & Cano Carrasco, A. (25 de 08 de 2009). *proyecto iuvenalis*. Recuperado el 03 de 04 de 2012, de Clasificacion de las Deficiencias, Discapadidades y Minusvalías: <http://www.proyectojuvenalis.org/docs/clasificacion.pdf>

Vilarrasa, A. B. (1995). *DSM-IV*. Barcelona: MASSON S.A.

Wang, M. C. (1995). *Google Libros*. (N. Ediciones, Editor) Recuperado el 27 de 03 de 2012, de Atención a la diversidad del alumnado: http://books.google.com.ec/books?id=6KwyTYaMFQwC&dq=la+diversidad&hl=es&source=gbs_navlinks_s